



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del
distrito de Castilla – Piura 2020.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Requena Barreto, Isabel (ORCID: 0000-0002-3924-1560)

ASESOR:

Mg. Salazar Hernández, Fredy (ORCID: 0000-0001-6520-5259)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

La presente tesis está dedicada primero a Dios ya que gracias a él he logrado las metas establecidas hasta el momento. A mi madre, porque ella siempre estuvo a mi lado brindándome sus consejos y apoyo para hacer de mí una mejor persona ya que gracias a ella he logrado concluir mi carrera con todo su esfuerzo.

Agradecimiento

A mi familia y amigos quienes con sus palabras, apoyo y confianza necesaria para realizarme profesionalmente y a todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido para el logro de mis objetivos

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	26
3.1. Tipo y diseño de investigación	26
3.2. Variable y Operacionalización.....	26
3.3. Población, muestra y muestreo.....	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.5. Procedimientos	34
3.6. Método de análisis de datos.....	34
3.7. Aspectos éticos.....	35
IV. RESULTADOS.....	36
V. DISCUSIÓN	42
VI. CONCLUSIONES.....	46
VII. RECOMENDACIONES.....	47
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Resultado de la prueba de normalidad de las variables.....	36
Tabla 2. Correlación entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico.....	37
Tabla 3 Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión aceptación....	38
Tabla 4 Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión autonomía.....	39
Tabla 5 Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión proyectos.....	40
Tabla 1 Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión vínculos sociales.....	41
Tabla 7 Muestra piloto violencia intrafamiliar.....	63
Tabla 8 Muestra piloto de bienestar psicológico.....	65
Tabla 9: Análisis de validez de constructo: Ítem - total Violencia intrafamiliar.....	66
Tabla10: Análisis de validez de constructo de dimensiones: violencia intrafamiliar.....	67
Tabla 11: Análisis de confiabilidad Ítem - total Violencia intrafamiliar.....	68
Tabla 12: Análisis de validez de constructo Ítem - total Bienestar psicológico....	69
Tabla 13: Análisis de validez de constructo de dimensiones bienestar psicológico.....	70
Tabla 14: Análisis de confiabilidad Ítem - total bienestar psicológico.....	71

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla Piura -2020. Siendo un estudio de tipo descriptivo - correlacional, ya que busca identificar la relación entre las variables de investigación, el diseño de investigación fue no experimental de corte transversal ya que este puede dar evidencia para explicar la ocurrencia de un hecho. La muestra estuvo constituida por 300 mujeres, correspondiendo a un muestreo no probabilístico. Para lograr la correlación entre las variables se utilizó como instrumentos la Escala de violencia intrafamiliar (VIF J4) y la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-A), ambas con escala Likert. Los resultados obtenidos de Rho de Spearman nos indican que una correlación negativa altamente significativa ($p < 0,01$) entre ambas variables, en consecuencia, a mayor violencia intrafamiliar, menor será el bienestar psicológico.

Palabras claves: Violencia familiar, bienestar psicológico, mujeres

Abstract

The present research aimed to determine the relationship between intrafamily violence and psychological well-being in women from the Castilla Piura district - 2020. Being a descriptive-correlational study, since it seeks to identify the relationship between the research variables, the research design was non-experimental, cross-sectional since it can provide evidence to explain the occurrence of an event. The sample consisted of 300 women, corresponding to a non-probability sampling. To achieve the correlation between the variables, the Intrafamily Violence Scale (VIF J4) and the Psychological Well-being Scale (BIEPS-A) were used as instruments, both with a Likert scale. The results obtained from Spearman's Rho indicate that a highly significant negative correlation ($p < 0.01$) between both variables, consequently, the greater the violence within the family, the lower the psychological well-being.

Keywords: Family violence, psychological well-being, women

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la sociedad se encuentra inmersa en múltiples problemáticas. Debido a la ausencia de expresión emocional, la baja autoestima, la distorsión del entorno y las amenazas constantes son las causas fundamentales de muchos conflictos violentos en la familia. Cabe señalar que la variable de violencia familiar se determina a: cualquier relación de maltrato persistente entre miembros de la familia, la cual consiste en actos o descuidos que causen daño físico, psicológico o sexual.

La OMS (1996) identifica a la violencia como un problema de salud pública. Porque causa daño físico, psicológico y sexual a los integrantes de la familia. Del mismo modo, la violencia infringe los derechos humanos de las personas, afecta su propia seguridad y su vida emocional. Por otra parte, con frecuencia los propios familiares piensan que la violencia es un método o una manera de contacto para corregir la mala conducta. Esto es parte de la cultura intergeneracional, que se aprende y se refleja a través de perfiles activos o pasivos

El maltrato hacia la mujer es claramente una vulneración de sus derechos humanos. Esta violencia es ejercida a mujeres por la razón de ser mujer. No se trata de situaciones aisladas, sino que forman parte de un fenómeno social que se da en la actualidad, independientemente de la raza, ubicación geográfica, nivel cultural, religión, sistema político o económico. Afectando de manera negativa el bienestar de las mujeres pues obstaculiza la plena interacción con el entorno. Así como afecta negativamente a las mujeres, también afecta a sus familiares, comunidades y países.

De manera similar, Naciones Unidas precisa que la violencia de género "todo acto violento que conlleve al daño físico, sexual o psicológico a la mujer, abarca desde las amenazas, coacción o privación de su libertad, independientemente de que estos actos ocurran en público o en privado"

El informe publicado por la OMS (2020) muestran que el 35% de las mujeres a nivel mundial han sido violentadas física y / o sexualmente por parte de su pareja o terceras personas en algún instante de sus vidas. Así mismo, un 30%

de ellas mencionan que han sufrido violencia física y / o sexual infligida por sus parejas en alguna oportunidad de su vida.

Se estima que la violencia infligida por la pareja es del 23,2% en los países de ingresos altos, el 24,6% en el Pacífico Occidental, el 37% en el Mediterráneo Oriental y el 37,7% en el Sudeste Asiático.

El 38% de los feminicidios del mundo son producidos por la pareja. De la misma manera, el 7% de las mujeres informa que han sido agredidas sexualmente por alguien que no es su pareja, aun cuando los datos en esta área son escasos. El maltrato causado por la pareja y el abuso sexual son perpetuados principalmente por el hombre, teniendo como víctima a la mujer. La violencia afecta de manera negativa a la salud física, psicológica, sexual y reproductiva de las mujeres.

De igual manera, en Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP-AURORA 2020) informó que se vienen sufriendo un elevado índice de violencia, por tal motivo es indispensable atender la violencia de género y grupo familiar, con el fin de ampliar el alcance de los casos de intervención a nivel nacional de acuerdo con la resolución del Directorio Ejecutivo No. 20-2020.

A su vez, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP-AURORA, 2020) del 17 de marzo al 30 de septiembre el equipo itinerante de emergencia también intervino en 18.439 casos de violencia de género y familiares. De los casos atendidos el 86% (15.924) eran mujeres y 14% (2.515) casos eran hombre.

Así mismo, se atendieron un total de 5883 casos de violencia contra niños y adolescentes (0-17 años), de los cuales 69,7% (4103) casos fueron mujeres y 30,3% (1.780) fueron hombres. De la misma manera se atendieron un total de 11.508 casos de violencia de adultos (18 a 59 años), de los cuales 96,1% (1.105) fueron mujeres y 3,9% (452) hombres. A su vez, adultos mayores (60 años y más) se intervino un total de 1.048 casos de violencia, de los cuales 73% (765) fueron casos de mujeres y el 27,0% (283) casos de hombres.

Centrándonos en los tipos de violencia en los que intervino el MIMP entre el 17/03/2020 al 30/09/2020 tenemos, la violencia económica o patrimonial, se han

atendido 51 casos de violencia económica, de los cuales 72,5% corresponden a mujeres, y 27,5% corresponden a hombres. Violencia psicológica, se intervinieron un total de 7277 casos, de los cuales el 82,4% (5994) fueron mujeres y el 17,6% (1283) fueron hombres. Se atendieron un total de 8.418 casos de violencia física, de los cuales 87,4% (7.356) fueron mujeres y el 12,6% (1.026) fueron hombres. Se atendieron un total de 2.693 casos de violencia sexual, de los cuales 94,2% (2.537) fueron mujeres y 5,8% (156) hombres.

Del mismo modo, en el Centro de Emergencias de la Mujer (CEM, 2020) en los meses de julio a septiembre, se recibió un total de 18.088 casos de violencia contra la mujer y sus familiares, de los cuales el 84,5% (15.284) fueron mujeres y 15,5% (2.804) de los casos fueron hombres. Entre niños y adolescentes (0-17 años) intervinieron a 6.065 casos de violencia, entre ellos, el 67,6% (4.100) son mujeres y el 32,4% (1.965) son hombres. Con respecto a los adultos (de 18 a 59 años) atendieron un total de 10.728 casos, de los cuales el 95,9% (10.289) casos fueron mujeres y 4,1% (439) casos fueron hombres. Adultos mayores (60 años y más) se intervinieron un total de 1.295 casos, de los cuales 69,1% (895) fueron mujeres y 30,9% (400) hombres.

De igual forma, el CEM interviene casos según el tipo de violencia. Los casos de violencia sexual que se atendieron, de un total de 2.623 casos, los cuales 92,1% (2.416) fueron mujeres y 7,9% (207) fueron hombres. Así mismo, de violencia física, se intervinieron un total de 6,932 casos, de los cuales el 85,0% (5,890) fueron de mujeres y 15,0% (1,042) fueron de hombres. Violencia psicológica: de julio de 2020 a septiembre de 2020, se atendieron un total de 8457 casos, de los cuales 6929 casos (81,9%) fueron de mujeres y 1528 casos (18,1%) de hombres. Con respecto a la violencia psicológica se han atendido 8,457 casos, de los cuales 6,929 (81.9%), fueron mujeres y 18.1% (1,528) a hombres.

Carhuavilca director del INEI el día 16 de septiembre de 2020, Lima, menciona que mitos como estos están profundamente arraigados: "La pequeña falta de respeto es como un grito, las malas palabras no son violencia". "Si no hay represión, no hay violencia", "Sólo las mujeres de escasos recursos son violentadas". "El maltrato psicológico ha impactado al 62% de las mujeres de 18

años a más y al 55% de los niños de 9 a 11 años. A su vez, el 68% de las mujeres se convierten en víctimas de abuso en algún momento de sus vidas. En términos de niveles económicos, la violencia ocurre en más del 50%, por lo que es incorrecto decir que las personas con niveles socioeconómicos más bajos son los más vulnerables.

En este sentido, la Policía Nacional del Perú (2017) reportó denuncias de violencia desde el Departamento de la Policía Nacional, categorizadas por edades y sexo de la víctima. En cuanto al total general, podemos mencionar que entre las mujeres de edades de 18 a 50 años, las mujeres son las que más denuncias presentan, seguidas de los adultos mayores de 51 a más años, mientras que el grupo más pequeño de edad es decir niños, niñas y adolescentes, tienen mayor proporción, en el grupo de adolescentes. Por ende nos planteamos la siguiente formulación de problema

¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla – Piura, 2020? Y a la vez justificación del trabajo es mostrar la realidad describiendo la relación que tiene entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico , teniendo en cuenta que la violencia señala un gran porcentaje de agresiones a mujeres en su gran mayoría, generado grandes daños como: físicos, psicológicos y sexuales, los cuales tienden afectar en su bienestar psicológico generando una inestabilidad emocional; es por ello, que es de suma importancia realizar una investigación correlacional con estas dos variables para proporcionar información y dar a conocer la relación de éstas.

De la misma manera, dentro de las limitaciones en cuanto a la presente investigación, es la falta de acceso a la población dirigida, en el cual estén incluidos bajo los criterios que determinen a la muestra de estudio. Es decir, fue difícil realizar una aplicación de los cuestionarios de manera presencial, así también como la escasa información de estudios previos realizada con las dos variables en base al contexto de la realidad de estudio.

En la presente investigación cabe mencionar que el objetivo principal es: Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla - Piura, 2020.

Como objetivos específicos: 1) Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y aceptación/ control de situaciones en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020. 2) Identificar la relación entre violencia y su autonomía en mujeres del distrito de Castilla – Piura 3) Identificar la entre violencia intrafamiliar y proyectos en mujeres del distrito de Castilla – Piura 4) Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y vínculos sociales en mujeres del distrito de Castilla – Piura.

Para finalizar con la hipótesis principal: Existe relación significativa entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla – Piura, 2020. Seguido de las hipótesis específicas: 1) Existe relación significativa entre violencia intrafamiliar y aceptación en mujeres del distrito de Castilla – Piura. 2) Existe relación significativa entre violencia intrafamiliar y autonomía en mujeres del distrito de Castilla – Piura. 3) Existe relación significativa entre violencia y proyectos en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020 4) existe relación significativa entre violencia y vínculos sociales en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020

II. MARCO TEÓRICO

Para la realización del marco teórico, es importante revisar de manera detallada el conjunto de autores que han construido un concepto en torno a la violencia familiar y bienestar psicológico en tanto variables asociadas. Con el fin de indagar y ampliar nuevos conocimientos en este tema, citaremos investigaciones anteriores para guiar el trabajo logrando tener una comprensión más amplia de las variables de investigación.

Por tal motivo, es importante conocer investigaciones a nivel internacional donde Matud, (2017) en su investigación, tuvo como objetivo comprender las características sociodemográficas y la correlación entre el apoyo social, las actitudes de género y el maltrato de pareja para indagar la relación que existe en la violencia física, sexual y psicológica y la salud y el bienestar de las mujeres, que fueron violentadas por el conyugue en Bogotá, Colombia. Fue un estudio transversal, la muestra incluyó a 269 mujeres que fueron violentadas por sus parejas, entre las edades de 18 a 71 años. Utilizo diez herramientas para evaluar el comportamiento violento, los posibles riesgos y el estado de salud de su pareja. Los resultados encontraron que la gravedad del abuso psicológico, físico y sexual causado por una pareja estaba relacionada con mala salud, falta de placer en la vida de la mujer, baja autoestima, apoyo social y roles de género. Con actitud tradicional. La conclusión es que la violencia de pareja hacia la mujer representa una gran amenaza para la salud integral.

García (2017) con el fin de analizar el abuso de mujeres por parte de sus parejas a través de un estudio comparativo de mujeres mexicanas y españolas. Para la evaluación se utilizó un estudio transversal de 101 mujeres de México y 101 de España. Se realizaron siete pruebas psicológicas para evaluar el maltrato de pareja, salud mental, autoestima, apoyo social y actitud hacia los roles de género. El resultado es que más del 50% de las mujeres de España y la mayoría de las mujeres mexicanas, han sido maltratadas, siendo esta de tipo psicológica. Esto está relacionado con una mala salud mental, menos apoyo social y actitudes tradicionales hacia los roles de género.

El estudio de García, Włodarczyk, Reyes y Solar (2017) cuyo objetivo fue evaluar el impacto de diferentes tipos de violencia y apoyo social entre parejas sobre el bienestar psicológico de adultos. Es por eso, que se tomó de muestra a 148 universitarios en Concepción, Chile 66,3% mujeres, con edades de 18 a 37 años, se realizó un estudio descriptivo relacionado. Aplicando la encuesta CUVINO-R para evaluar el comportamiento violento de las parejas íntimas, la escala MOS de apoyo social percibido y la escala Ryff (bienestar psicológico) de salud mental. Como resultado, la información arroja que la humillación y la violencia son factores destructivos para el bienestar integral. Por otro lado, el apoyo emocional es factor positivo. A su vez el apoyo emocional reduce la relación entre la humillación y el bienestar.

Tenkorang (2018) analizó la autonomía de las mujeres como un determinante importante de varios resultados demográficos en África subsahariana. Siendo un tipo de investigación descriptiva comparativa de diseño no experimental. Teniendo como muestra a 2289 mujeres residentes en 40 comunidades en Ghana. Se utilizó regresión logística multinivel para identificar asociaciones. Obteniendo como resultado una correlación entre los tipos de autonomía con los tipos de violencia ($p < .05$).

En los estudios nacionales, se propone Mori (2018) como finalidad determinar el predominio de habilidades sociales superiores en la violencia familiar de mujeres maltratadas intervenidas en el Centro de Salud Santa Anita. La metodología utilizada es de tipo cuantitativa, de diseño no experimental, correlacional y transversal. La muestra se evaluó de manera probabilística, con 188 mujeres violentadas quienes reciben tratamiento en el centro de salud. Para calcular las variables independientes, se realizó la Encuesta de Violencia Doméstica de Eguía (2016) y la Lista de Habilidades Sociales Avanzadas de Golstein (1978) para las variables dependientes. Así mismo, el análisis estadístico se midió por medio de la prueba de Regresión logística ordinal, con una significancia de 0.05. Los resultados arrojan que las habilidades sociales más altas predominan de manera significativa en la violencia hacia la mujer. En cierto nivel, las habilidades sociales superiores pueden afectar los aspectos psicológicos,

físicos y sexuales de la violencia familiar en mujeres maltratadas que reciben tratamiento en C.M.I. Santa Anita, 2017

Grados y Paiva (2019) en su estudio cuyo objetivo, fue indicar el resultado del programa Warmi en el bienestar psicológico de las mujeres violentadas en Trujillo. Se utilizaron procedimientos de percusión física y musicoterapia para intervenir a 21 mujeres que habían sido violentadas. La muestra incluyó mujeres de 25 a 60 años. Se lograron resultados significativos en la escala general de bienestar, concluyendo que el programa tiene un efecto significativo en la salud mental de estas mujeres. Sin embargo, en todas las dimensiones, el mejor efecto fue en el autoconcepto.

Escribens (2013) busco explorar el proyecto de vida de cuatro mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado interno que afectó el Perú. Investigación cualitativa realizada por entrevistas en profundidad, recogiendo el relato de las mujeres sobre sus proyectos de vida y el impacto de la violación sexual en los mismos. El resultado encontrado es que tres de ellas se casaron con un ex militar, lo que demuestra la identificación con el agresor es un mecanismo para enfrentar el impacto. Por otro lado, es necesario establecer una relación de pareja cuando aun cuando ocurre el conflicto. En todos los casos de embarazo forzado, la experiencia reproductiva posterior es negativa y traumática, incluso en situaciones planificadas y planificadas.

Daphne, Meza (2019) su investigación tuvo como finalidad determinar la relación entre la percepción de la violencia contra la mujer con el bienestar psicológico en estudiantes de la Universidad Ricardo Palma, Lima-Perú. Se utilizó el cuestionario para saber qué piensan hombres y mujeres con respecto a la violencia hacia la mujer y el bienestar. Tomando de muestra a 62 estudiantes, incluidos 31 hombres y 31 mujeres. Se utilizaron dos herramientas: la Escala de Bienestar Existencial propuesta por Ellison (1999) y adaptada por Torres (2001), y la Escala de Actitudes ante la Violencia contra las Mujeres de Chuquimayo (2000). Con respecto a la metodología, es descriptiva- correlacional. Los resultados encontrados fueron que no existe evidencia significativa que confirme la relación

significativa entre la percepción de violencia hacia la mujer y el bienestar de los estudiantes.

Benavides (2018) en su investigación tuvo como objetivo encontrar las consecuencias de la violencia de género en la zona de Palermo. Se utilizó una investigación descriptiva, utilizando el método cualitativo y un diseño fenomenológico. Tomando como muestra a las mujeres víctimas de violencia. Por consiguiente, se realizó una entrevista semiestructurada para investigar a mujeres que han experimentado violencia y expertos en violencia de género. La investigación concluyó que la salud física y mental de las mujeres de Palermo maltratadas se vio afectada. Además, en el ámbito familiar, los niños son afectados y testigos de dicha violencia, lo que conduce a un bajo rendimiento escolar, problemas de conducta y, en algunos casos, repetirán dicha violencia. Asimismo, la economía de las mujeres victimizadas también se ve afectada por los gastos médicos y legales. Esto afecta el trabajo de las mujeres maltratadas, resultando en absentismo y baja productividad

Es importante mencionar según lo indagado, no se ha logrado encontrar estudios con ambas variables sobre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico; por lo cual, en el contexto nacional hay limitados estudios con variables semejantes, pero de manera autónoma y con otro tipo de investigación, en lo que corresponde a estudios internacionales se encuentran investigaciones pero variables diferentes o semejantes.

Se presentan los fundamentos teóricos, el cual se consideraron para el tema de investigación, donde se conceptualizará de manera breve las dos variables.

Con respecto a la variable violenta, tenemos a Jacobson (Jacobson, 1982) quien señaló que en el ámbito de las relaciones sociales, la conducta violenta “equivale a abuso de poder, siempre que el poder se utilice para causar daño a otros”. Por lo tanto, es un vínculo entre dos personas donde predomina el ejercer la violencia de una de ellas a la otra, se llama relación abusiva, por lo que uno de los grupos con mayor riesgo de violencia son las mujeres y los niños.

Lammoglia (2000) asevera que la violencia es "un acto oculto que es muy común en las familias mexicanas. Es tomado de lo más natural en la vida familiar de las personas. A su vez, mencionó que "la violencia que se da en la familia, no solo está dominada por las golpizas y el maltrato físico, sino que también aumenta otros tipos de violencia. Por ejemplo, el agotamiento y el desgaste psicológico de las víctimas son devastadores, atentan contra la identidad y despojando gradualmente de su personalidad."

Según Torres (2001), nos dice que la violencia es "un acto realizado entre dos personas específicas, en el que una persona realiza un determinado acto, y la otra se ve afectada por el acto". Se define como "un comportamiento, ya sea un acto u omisión, cuyo objetivo es causar daño o dañar a otra persona, y el acto viola los derechos de otra persona".

Para los técnicos de la OMS (2003), precisa a la violencia como "el uso de la fuerza, contra una misma persona u otras, ya sea la violencia real o amenazante, causando múltiples agresiones a comunidades o grupos, provocando lesiones, muertes, problemas psicológicos o defectos"

Heise, García-Moreno (2003) afirma, que la violencia de pareja es "el comportamiento que cause agravio tanto físico, psicológico o sexual a los miembros de una relación íntima. Dicha conducta comprende maltrato físico y psicológico, relaciones sexuales forzadas y comportamientos violentos cometidos por cónyuges, parejas actuales y anteriores.

Gonzales (2018) define la violencia, a "todo acto de abuso que ocasiona deterioro físico, sexual o psicológico a la mujer, comprendiendo las amenazas de dichos actos, coacción o violación de libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o privada"

De acuerdo al marco legal, Ley No. 30364. La ley de prevención, sanción y eliminación de la violencia contra la mujer y los miembros de la familia define la violencia contra la mujer como "todo comportamiento o acto que ocasione muerte sexual, psicológica, lesión o dolor físico, por su condición, independientemente del ámbito público o privado". (Ley N ° 30364 de 2016, folio 1)

Siguiendo el marco legal, la Ley N ° 26260 de Protección frente a la violencia familiar establece la política del estado y de la sociedad contra la violencia familiar y la define: "en lo que se refiere a la ley, la violencia familiar debe entenderse como causa de daño físico o psicológico, el abuso inofensivo, incluidas las amenazas graves y / o repetidas o la coacción, y la violencia sexual, ocurre en la relación de pareja o al término de esta.

De igual forma, la ONU (2018) conceptualiza a la violencia contra los miembros de la familia, "conducta o comportamiento que ocasione muerte, daño físico, sexual o psicológico y ocurre con el vínculo de responsabilidad, confianza o jerarquía: mujeres a lo largo de su ciclo de vida, teniendo en cuenta a niños, niñas y adolescentes, ancianos y discapacitados y miembros de la familia".

Según Torres (2001), nos dice que la violencia es "un acto que ocurre entre dos personas específicas, donde una persona realiza un acto definido y la otra se ve afectada por el acto". Definido como "un acto cuyo propósito es causar daño o perjuicio a otra persona y violar los derechos de otra persona, ya sea un acto u omisión".

Gomes, Estrela (2019) definen la violencia intrafamiliar como "una situación de malestar que causa daño físico y psíquico a las personas que integran el grupo familiar perjudicando su desarrollo integral"

En la Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca (2014) se considera violencia intrafamiliar "cualquier acto u omisión, incluido el abuso físico, psicológico o sexual, cometido por un familiar contra una mujer u otros familiares de núcleo familiar.

Cunningham (1998) señaló: "Este es el resultado de una organización familiar vibrante, cuyas relaciones interpersonales de sus miembros tienen dificultades en la comunicación y las habilidades sociales"

De acuerdo con el tipo de violencia estipulado en el artículo 8 de la Ley No. 30364; para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra la mujer y los

familiares, se asume que los tipos de violencia contra la mujer y los familiares son los siguientes:

a) Violencia física: Cualquier comportamiento o conducta que lesione la integridad o la salud física. Incluye violencia física al descuido o negligencia que causa o puede causar daño físico, independientemente del tiempo de recuperación.

b) Violencia psicológica: cualquier acción o conducta violenta que pueda causar daño mental y afectar la capacidad o función mental. La forma en que se produce esta violencia es hacer que las personas actúen en contra de su voluntad y luego ejerzan control sobre ellas, dejándolas así, humillándolas o avergonzándolas.

c) Violencia sexual: Son actos de origen sexuales cometidos contra alguien sin su consentimiento o bajo presión. Implica comportamientos que no llevan a la penetración o tocamientos. Así como, la exhibición de contenido pornográfico viola el derecho humano a determinar de manera libre su vida sexual o reproductiva mediante uso de la fuerza, amenazas, coacción.

d) Violencia económica o hereditaria: Hace referencia a cualquier acto o descuido que provoque el deterioro de bienes económicos o hereditarios de cualquier persona a través de los siguientes métodos:

1. Perturbación de la propiedad, posesión de la propiedad.
2. Pérdida, robo, destrucción, retención o malversación de artículos, herramientas operativas, documentos personales, propiedad, valor y derechos de propiedad.
3. Los bienes económicos dirigidos a cubrir sus necesidades se encuentran restringidos o privados de los bienes necesarios para una vida adecuada para no cumplir con sus obligaciones de manutención.
4. Limite o controle sus ingresos y acepte un salario menor para realizar la misma tarea en el mismo lugar de trabajo.

Teoría del ciclo de Violencia MCP Cuervo y Martínez (2013) plantea tres etapas: antes, durante y después de la violencia, donde se explican las 3 fases y factores en común

Primera Fase. Conformada por Violencia Psicológica, Verbal y Económica.

Sub Categorías

- Incertidumbre. El escenario que representan los pensamientos repetidos de la víctima es el miedo y la incertidumbre. Las amenazas y los miedos están relacionados con el cambio del agresor, quien amenaza con dejarla o echarla de casa si se termina la relación de pareja.

- Detonante: Etapa en la que se manifiesta por actos, palabras y conductas señalados por la pareja como la causa que conlleva a violentarla, en su mayoría suelen ser falsas e ilusorias y solo representan las razones justificadas del agresor.

- Actos de tensión. El agresor provoca angustia emocional. Por lo general, a causa del conocimiento anticipado que el agresor tiene de la víctima, las circunstancias específicas que provocan este sufrimiento son diferentes en cada relación, lo que le permite determinar la forma más efectiva de provocar el sufrimiento de la víctima.

La segunda fase: violencia física y / o violencia sexual.

Sub categorías

Violencia: Los comportamientos violentos que el agresor impone a sus víctimas pueden provenir de empujones, bofetadas, puños, patadas, tirones del cabello, mordiscos, etc. que provocan dolor físico, el agresor demuestra que el castigo por este comportamiento está justificado. Por las circunstancias presuntamente causadas, la víctima lo merece. El agresor creyó que era su deber enseñar, para no volver a repetirla.

- Defensa-autoprotección: Etapa en la que la víctima intenta reaccionar ante cualquier forma de violencia ante un ataque. Sin embargo, cuando no pueda defenderse, usará su imaginación para protegerse de los atacantes.

Tercera Fase.

Reconciliación: Etapa en que el agresor promete cambiar y surgen esperanzas de cambio por parte de la víctima.

Sub categorías

Reconciliación: El agresor siente pena por la violencia contra la víctima y promete que no volverá a suceder. Sin embargo, incluso si el agresor prometió cambiar su comportamiento, aún no lo hizo. Porque no existe una fuente real de abuso, no sabe qué cambiar. Esto conduce a acciones violentas que se repiten una y otra vez.

Justificación: La víctima y el agresor completaron la etapa de reconciliación, provocando que el agresor repita su postura anterior, porque él creía que se debía cambiar su comportamiento, porque su comportamiento era incorrecto, y porque su agresor lo convenció de que aprendió la lección, estas ideas fueron producidas por el agresor ignorando la violencia contra ella, a veces culpa a otros o asume toda la responsabilidad de lo sucedido.

Aceptación: En esta etapa, la víctima considera la violencia como un hábito porque cree que la violencia es el modo de solucionar los conflictos y formando parte de la dinámica familiar. Asimismo, se observa una categoría adicional, que se manifiesta en un ciclo de violencia.

- Dependencia: Lo que sigue gira en torno a la violencia, lo que se quiere es no perder al otro. La posible pérdida crea miedo. Esta es la razón de la violencia y su repetición, el propósito es mantener a la otra parte en la relación a toda costa.

Así mismo se especifica una categoría singular, en relación a la posibilidad de terminar con el Ciclo:

- Romper el ciclo: cuando la víctima se da cuenta de que la relación con el agresor continuará sin importar cuántos cambios prometa hacer, y se da cuenta de que puede ser atacada por el resto de su vida. Entonces puede decidir romper la relación, aun cuando no es seguro el final del ciclo en todos los casos, porque en ocasiones por motivos externos, esta puede ser una razón válida para no romper la relación.

.

La teoría del ciclo del maltrato (CM)

Walker (1979. Citado por Jaramillo et al., 2013) Esta teoría nos dice que la violencia no es aleatoria ni continúa, ocurre en un ciclo repetitivo, que incluye tres etapas, que pueden durar varios meses:

Tensión acumulativa: La víctima se va distanciando sin darse cuenta de su círculo de amigos y familiares. Comenzando con algunos episodios de violencia verbal y aumento de la voz, y estos episodios se vuelven cada vez más frecuentes. (El alcohol o las drogas son factores agravantes). La víctima confía en que lo ha controlado.

Maltrato agudo: etapa en la que ocurre los episodios de abuso físico, sexual y psicológico. Las mujeres se sienten desamparadas, desamparadas.

Calma, reconciliación o luna de miel: El agresor cambia de postura hacia la víctima, encuentra la manera de mantener, insistiendo en su inocencia y le da esperanzas para que crea que puede mejorar. El agresor tiene un período de obvia complacencia, a través de regalos, hasta que la tensión comienza a acumularse nuevamente, iniciando la primera etapa.

Se proponen cinco teorías principales:

Teoría biológica:

Ramírez (2000) define la violencia como "respuesta a la supervivencia de individuos u organismos en su entorno". Señala que la violencia de pareja, este

comportamiento violento es parte de la biología humana, porque los seres humanos han desarrollado su propia viabilidad.

Teoría Generacional:

Según Dutton y Golant (1997) citado por Rodríguez y Cantera, en 2012 se creía que existen factores de riesgo que incitan a las personas a utilizar la violencia contra sus parejas. La interacción de estos factores, como el rechazo y el abuso de los padres, apego a la madre, principalmente en los primeros años de vida, a partir de ahora se va moldeando la personalidad del hombre maltratado, y la cultura machista, justificando así el maltrato de la pareja.

Teoría Sistémica

Cunningham y col. (1998, citado por Rodríguez y Cantera, 2012) afirma que la violencia es el resultado de la dinámica familiar, porque las discrepancias entre los integrantes de la familia conducen a conflictos de convivencia y complican la comunicación y las relaciones interpersonales. La conclusión es que "todos los involucrados en la violencia están implicados, por lo tanto, quien provoca y quien responden a la provocación comparte responsabilidad".

Como punto de partida y primera premisa, Perrone y Nanini (1995) nos dicen que "la violencia no es un fenómeno personal, sino una expresión de fenómenos de interacción". Es importante preguntarse si compartir la responsabilidad del comportamiento violento con la víctima no exime al autor del comportamiento violento de sentirse culpable.

La segunda premisa planteada por Perrone y Nanini (1995, p. 28) afirma que se basa en el hecho de que "todos los que participaron en la acción se encuentran implicados en ella y, por tanto, asumieron la responsabilidad. En otras palabras, la responsabilidad del agresor es la misma que la de la víctima".

Afirma que quien provoca acepta la misma responsabilidad que quien responde a la provocación".

Como tercera premisa, Perrone y Nanini (1995, p. 29) asumen que "por el motivo de ser víctima, el grado de responsabilidad de cada persona no ha cambiado en absoluto", esto es criticado porque la víctima del abuso es siempre la víctima.

Finalmente, la cuarta premisa de Perrone y Nanini (1995) afirmó que la violencia "muestra la tensión del sistema de creencias que recoge las discrepancias como amenazas en lugar de combinar creativamente información en su entorno que es inconsistente con la forma en que se ve el mundo"

Modelo Ecológico

Brofenbrenner (1987) explicó que para comprender mejor la conducta humano, es importante comprender la conducta de los individuos en el entorno y sus características. Señalando que son muchas las razones de la violencia de género, lo que demuestra analizar desde una perspectiva cultural, social y psicológica. En conjunto, plantea niveles: individuo, microsistema, ecosistema y macro sistema, estos se describen a continuación:

Nivel individual: Esto se basa en indagar la historia del individuo tanto su pasado como su presente, lo cual contribuye en la relación de pareja. Cuando estos roles personales cambian, el desempeño del sistema la posibilidad de que la violencia suceda aumenta con la probabilidad de ser víctima o perpetrador. La posibilidad de violencia seguirá a la víctima o agresión.

Microsistema: Todos los factores que constituyen la relación interpersonal de un individuo (familia, amigos y el individuo). La investigación sobre violencia incluye la historia de violencia en la familia de origen, masculinidad familiar, baja autoestima, aislamiento y resolución de problemas a través de la violencia. Analizando la violencia intrafamiliar desde este modelo, observamos que existe cierto grado de aislamiento social, familiares autoritarios, el entorno violento de la familia de origen.

El ecosistema: incluye todo lo relacionado con las instituciones sociales con las que interactúan los individuos (escuela, trabajo, justicia, salud, etc.). En cuanto a la violencia, se investigó la legitimación de las instituciones frente a la violencia, los patrones de violencia, la falta de legislación apropiada, el escaso apoyo institucional a las víctimas y la falta de preparación profesional para enfrentar la violencia.

El macrosistema: Contiene el ecosistema y a su vez al microsistema. El macro sistema es considerado un sistema cultural. El cual analizará las creencias culturales sobre mujeres, hombres, familias, niños, poder y el uso de la fuerza para resolver dificultades; el rol de la familia, derechos, responsabilidades; pensamientos patriarcales, etc., como centro de investigación sociológica es el estudio de la cultura, la cual afecta el desarrollo de las personas, el medio ambiente y la forma en que se relacionan las familias.

El modelo de Aprendizaje Social

Esta teoría del aprendizaje social define como los individuos aprenden sus comportamientos dentro de su medio, a partir de interacciones sociales en un entorno social, por medio de un proceso de interacción, y luego, en la vida adulta, reproduce los comportamientos a través del aprendizaje, la imitación y / o la identificación.

Bandura y Walters (Bandura y Walters (1959)) realizaron una investigación en la Universidad de Stanford y analizaron que las conductas agresivas y violentas eran causadas por el proceso de aprendizaje y no por ciertos factores biológicos o genéticos. La agresión no proviene del instinto o de lo innato, se deriva de que el círculo social de la educación se comparte y se recibe, teniendo en cuenta la importancia del importante modelo que la gente quiere imitar y que se incrementa con reforzadores positivos.

Bandura (1987) insistió en que las personas aprenden comportamientos a través de la observación y el modelado para asegurarse de que al “observar a los demás, tenemos ideas sobre cómo realizar nuevos comportamientos y

comportamientos posteriores, esta información nos brindará orientación. Cuando se muestra el modelo, la persona que observa el modelo puede acceder a representaciones simbólicas de las actividades realizadas por el modelo.

Bandura (1987) explica la violencia familiar centrándose en las formas violentas en que los padres se relacionan con sus hijos. Desestimando el concepto de agresión humana innata y la base genética del temperamento o carácter, cambiando el origen de la violencia hacia el aprendizaje modelado derivado de las relaciones interpersonales (como las relaciones familiares).

Bandura y Ross (1961) refieren de esta teoría como "la relación entre la violencia infringida por el protagonista en la infancia y la agresión mostrada en la vida de la pareja, lo que llevó a una teoría importante para entender la correlación entre los miembros de la historia familiar violenta y convertirse en víctimas o agresores en el futuro".

Continuando con Bandura (1987), quien habló de cuatro procesos de aprendizaje social: atención, retención, producción y motivación.

Proceso de atención: El individuo aprende observando si presta atención a los rasgos más salientes de la conducta, es decir, su modelo, y luego el proceso de atención seleccionado entre muchos modelos posibles del modelo a seguir (Bandura, 1987).

Proceso de retención: El aprendizaje por observación, ciertos comportamientos continúan existiendo en forma de imágenes, cuando los estímulos se utilizan como modelos, aparecerán repetidamente, reproduciendo imágenes duraderas y recuperables (Bandura, 1987).

Proceso reproductivo: Las personas que participan en el aprendizaje diario, se acercan a la conducta que están aprendiendo, conduciendo la autodirección en el modelo y mejorando su conducta a través de la autocorrección basada en su propia retroalimentación de desempeño (Bandura, 1987).

Proceso de motivación: Se basa en la transformación de lo aprendido en comportamiento, es aquí donde las personas tienden a realizar los tres procesos y generan expectativas en base a sus creencias y valores.

Señaló en la revista mexicana Gaceta Médica de México (2003) que los métodos modernos indican que la investigación de la violencia debe realizarse desde diferentes estándares: biológico, psicológico, psiquiátrico, situacional, específico y social:

Factores orgánicos: Garza (2003) nos dice que la conducta violenta puede conducir a la agresión produce ciertos eventos violentos relacionados con el sistema límbico, daño del lóbulo frontal y temporal y disfunción serotoninérgica.

Factores psicológicos: Diversas investigaciones han confirmado que los progenitores abusivos son aquellos que tienen baja autoestima, antecedentes de agresión, depresión y baja tolerancia a la frustración. Cabe destacar que solo el 10% de los agresores padecen enfermedades mentales graves.

Factores psiquiátricos: Martínez y Richters informan que los niños que son testigos directos o víctimas de violencia tienen más probabilidades de sufrir depresión y otros tipos de síntomas emocionales, y han encontrado muchos problemas psiquiátricos, incluido el estrés postraumático.

Factores contextuales: Las fuentes de estrés en las zonas urbanas suelen ser diferentes, mientras que las de las zonas rurales son mucho más fuertes; porque en algunas poblaciones rurales, debido a los patrones sociales de la zona, las tasas de violencia intrafamiliar y violencia social se muestran significativamente elevadas

Factores sociales: Juegan un rol fundamental en la expresión de conductas violentas. La investigación sobre la propagación de la violencia intergeneracional concluyó que un tercio de los niños abusados físicamente crecieron sintiéndose "ineptos" o se convirtieron en padres abusivos.

Patterson (2002) y Serrano (1996) explicaron que la teoría de la violencia intergeneracional es consistente con lo que se dice en la psicología del aprendizaje social: la víctima u observador de la violencia familiar en la infancia se convierte en un potencial abusador al mismo tiempo o más tarde en un adulto maltratador o víctima cuando sea adulto.

En cuanto a la segunda variable del estudio, el bienestar psicológico. Para empezar Seligman (1990) nos dice que surgió un nuevo enfoque de psicología llamado psicología positiva, es decir estudia los aspectos saludables de las personas apartando los aspectos deficientes del ser humano.

Seligman (2005) creó un nuevo campo de la psicología llamado "psicología positiva". En esta nueva área, se mencionan todos los conceptos relacionados con la felicidad, bienestar y todos los enfoques de salud mental más optimistas comenzaron a vincularse, dejando a un lado lo relacionado, con respecto a lo habitual de la enfermedad o salud mental negativa. Definiendo a la psicología positiva, como el análisis de experiencias positivas, cualidades personales positivas, instituciones que fomentan el desarrollo y plan de apoyo para fortalecer la calidad de vida de las personas, reducir y prevenir la psicopatología.

Para Ryff y Keyes, (1995) nos dice que el bienestar psicológico es una medida primordial, que puede evaluar los resultados obtenidos a través de un estilo de vida.

El modelo multifactorial del bienestar psicológico

Carol Ryff (1989) Integraron la teoría del crecimiento humano, el funcionamiento mental positivo y la teoría del ciclo de vida, elaborando un "modelo multidimensional del bienestar psicológico". Mediante análisis factoriales exploratorias y confirmatorias, así como varias versiones de la escala Ryff de diferentes longitudes, se propone la estructura de seis factores o dimensiones específicas de la felicidad.

Las dimensiones propuestas por Ryff (1995) en su escala son:

- 1) Autoaceptación: Relaciona a la actitud o valoración positiva de si mismo, siendo consciente de sus virtudes y delimitaciones.
- 2) Capacidad de mantener una relación positiva: Refiere a una relación estable y socialmente importante con los demás, lazos sociales, la confianza en los amigos cercanos y la capacidad de amarse unos a otros. Por tanto, a partir de esta posición, el aislamiento social, la soledad y la falta del apoyo social tendrán un impacto negativo en la salud física.
- 3) Autonomía: Es la capacidad de mantener la propia individualidad de acuerdo con las propias creencias y de mantener la propia independencia en diferentes entornos sociales con el paso del tiempo.
- 4) Dominio del entorno: Capacidad que tiene el individuo para elegir o crear un entorno favorable y satisfacer las necesidades individuales. Cuando las personas tienen altas exigencias sobre el entorno, tendrán una impresión de control acerca del mundo y la capacidad de influir en el medio ambiente circundante.
- 5) Crecimiento y madurez: Busca el desarrollo de las propias potencialidades y desarrollo de las capacidades personales.
- 6) Propósito en la vida: Se basa en metas claras y objetivos realistas, estas metas dan significado a las experiencias de vida pasadas y futuras.

En este sentido, Seligman (2011) nos dice que el tema de investigación de la psicología positiva es el bienestar, porque se observa en el crecimiento humano, para lo cual la psicología positiva tiene como objetivo promover este desarrollo.

Cuando Ryff (1988) realizó una investigación sobre el bienestar y la satisfacción con la vida, identificando esta, como el desarrollo personal y compromiso con los desafíos de la vida, e integró y determinó la construcción del bienestar psicológico, identificándolo como "autoevaluación valorativa con respecto a tu propia vida dado valor las experiencias pasadas y presentes y todo lo relacionado con la vida"

Cuadra y Florenzano (2003) mencionan que es todo lo que piensa, siente y hace cada individuo respecto a su vida, esto se observa al generar conclusiones cognitivas y emocionales cuando reflexionen sobre el entorno de vida.

Por otro lado, Waterman (1993) es uno de los pioneros del bienestar psicológico. Describe a los comportamientos y emociones, que expresan la personalidad las cuales resultan de las acciones que los individuos realizan a gusto y que experimenta al sentirse plenos (citado de Romero, Brustad y García, 2007)

Asimismo, Castro (2010) señaló que esta estructura ha sido estudiada desde diferentes modelos teóricos:

- Teoría universalista: Obtenida de las sugerencias teóricas de Maslow y Murray, se adquiere al cumplir metas vitales al involucrar las necesidades personales como universales.
- Teorías situacionales: Las personas que tienen una mejor sensación de bienestar son aquellas que a menudo experimentan experiencias positivas con más frecuencia.
- Teoría de la adaptación: Nos dice que el bienestar es relativamente estable, a la larga, los eventos tienen poco efecto sobre el bienestar.
- Teoría de las diferencias: Muestra que las personas que experimentan felicidad son aquellas que conectan con sus aspiraciones y logros.

Casullo (2000) integra los postulados de coherencia y presencia del sujeto, lo que le permite proponer nuevas aspiraciones y conectarse con recursos internos para afrontar situaciones adversas, manteniendo una actitud positiva ante la vida y compartir experiencias con los demás.

Casullo y Castro (2000) mencionaron que el bienestar, es una estructura en la que el individuo evalúa su vida de manera "integral" de manera favorable y satisfactoria.

Para Casullo (2002), explicó que en el bienestar psicológico, también están involucrados los sistemas de creencias y pensamientos, por lo que varía de persona a persona.

Para Deci y Ryan (2008), dicen que la definición de bienestar psicológico surge de percibir el nivel de satisfacción en la vida, es decir, de la comprensión del crecimiento del potencial humano y del manejo psicológico integral.

De la misma manera, Méndez y Barra (2008) hablaron sobre el efecto de la violencia en el bienestar psicológico, parece verse afectado por el apoyo social comprendido por la persona. El apoyo social proporciona una evaluación individual de su apoyo social y los recursos que genera, destacando su nivel de satisfacción con el apoyo disponible. La obtención de apoyo social es un elemento importante para el crecimiento del bienestar personal y familiar.

Con respecto a la situación anterior, García y La Barca (2013) nos dicen que esta relación entre el apoyo social y el bienestar se ha observado que en las parejas que han pasado por una ruptura, puede utilizarse como soporte emocional para promover el bienestar psicológico frente a la presión causada por pérdida.

Galván (2006) Cree que las relaciones interpersonales positivas pueden lograr estados de bienestar y ayudar a resolver situaciones estresantes en diferentes situaciones de la vida: violencia de pareja, apoyo social y salud mental del adulto.

En cuanto a Ballesteros, Medina y Caycedo (2006) afirman que con el tiempo las personas reconocen diversos conceptos sobre el bienestar psicológico planteados en múltiples posturas; relacionadas a la felicidad, calidad de vida y salud mental, así mismo desde la psicología se ha relacionado el bienestar subjetivo y la personalidad resistente al estrés.

Gómez y Cogollo (2010) definieron el bienestar psicológico como "la interacción positiva en las experiencias académicas, laborales y familiares, y esta

se relaciona con las emociones, la cognición, el crecimiento social y las condiciones de vida, dando como resultado la identidad personal".

Schumutte y Ryff (1997) mencionaron que el bienestar psicológico se establece como emociones positivas, no negativas. Si una persona está feliz o satisfecha con su vida, sentirá que tiene más tiempo y mayor intensidad y calidad de emociones positivas.

Ryff y Keyes (1995) explicaron que el bienestar psicológico es "una dimensión de evaluación relacionada con la evaluación de los resultados alcanzados a través de un determinado estilo de vida".

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación:

Tipo de investigación

El estudio es de tipo descriptivo - correlacional, así mismo esta investigación reconoció la relación entre ambas variables psicológicas e identifico los resultados entre ambas (Alarcón, 1991).

Diseño de investigación

Presenta un diseño no experimental, debido a que no se manipula ninguna de las variables, de la misma manera, este trabajo es de corte transversal, el cual corresponde a la recolección de datos en un solo periodo y uso de un cuestionario (Sousa, Driessnack y Costa, 2007)

3.2 Variables operacionales

Variable 1: violencia familiar

Definición conceptual

Para Jaramillo (2013) la violencia intrafamiliar, es aquel acto que conlleva a un daño físico, sexual o psicológico ejecutadas en la vida pública como privada.

Definición operacional

Para lograr la operacionalizar la variable de violencia intrafamiliar será medida a través de la escala de VIF J4 de Jaramillo (2013). La cual está compuesta por 6 dimensiones y 25 ítems. En una escala de respuestas tipo Likert.

En cuanto a los indicadores de la variable será medida por medio de la escala de VIF J4, compuesta por 25 ítems los cuales están divididos por 6 dimensiones: violencia física: 1, 2, 3, 4; violencia psicológica: 5, 6, 7, 8, 9; violencia sexual: 10, 11, 12, 13, 14, 15; violencia social: 16,17,18,19; violencia patrimonial: 20, 21, 22; violencia de género: 23, 24 25. Igualmente, la escala de respuestas es de tipo Likert,

puntuándose de esta manera: (1) casi nunca, (2) pocas veces, (3) a veces, (4) muchas veces y (5) casi siempre.

Variable 2: Bienestar psicológico

Definición conceptual

Integra los postulados de sentido de coherencia y existencia del sujeto, que le permite establecer nuevas aspiraciones, de la misma manera relacionándose con los recursos internos para enfrentar circunstancias adversas, manteniendo una actitud positiva hacia la vida y la experiencia compartida con los demás (Casullo, 2000).

Definición operacional

La variable bienestar psicológico, emplearemos la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-A), desarrollado por Casullo y Castro (2000). La escala está compuesta por cuatro dimensiones, y trece ítems formulados como enunciados, donde el estilo de respuesta es en escala Likert (politémica).

Indicadores:

La escala consta de cuatro dimensiones: aceptación, capacidad de dominio, proyectos, vínculos.

Escala de medición:

Según los autores, en una escala del tipo Likert de tres opciones de respuestas: donde; 1= De acuerdo; 2= Ni de acuerdo ni en desacuerdo y 3= En desacuerdo .Es importante mencionar al escala es de tipo ordinal, ya que considera una jerarquía y orden de las respuestas en una determinada característica (Sánchez, et al, 2018).

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Según Salkind (1999), menciona que una población es un conjunto de personas que posean similares características. Por ello, el presente estudio estará conformado por 63 858 mujeres del Distrito de Castilla Piura de 18 a 65 años que tenga o han tenido una relación de pareja.

3.3.2 Muestra

Define la muestra como un subgrupo significativo de una población de interés, el cual se determinara la unidad de análisis situados entre sí. De la misma, la muestra es de tipo no probabilística, ya que dependerá del proceso de selección de los rasgos o características más relevantes para la investigación. (Gómez 2006). La muestra la conformaron 300 mujeres las cuales aceptaron participar de la investigación.

3.3.2 Muestreo

Se consideró el muestreo no probabilístico. Según Pardo, Ruiz, y San Martín (2009) nos dice que se le designa así debido a que dependerá del proceso de selección de las características más relevantes para realizar dicho muestreo, es por ello, que se tomaron los criterios de exclusión e inclusión para una selección.

Criterios de inclusión

- Mujeres entre las edades de 18 a 65 años.
- Aquellas que sean pertenecientes al distrito de Castilla.
- Mujeres que participen de forma voluntaria.
- Mujeres que hayan tenido o se encuentren en una relación actual de pareja.

Criterios de exclusión

- Mujeres que sean menores de 18 años.
- Aquellas que no deseen participar voluntariamente.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Abril (2008) se usó la encuesta con el fin de recoger los datos, se aplica a personas y está elaborada por interrogantes que tienen como fin conseguir los resultados y complementar la información de la variable a investigar. Utilizando como instrumento el cuestionario el cual consta de un conjunto de preguntas, creado a base de aspectos de importancia para la investigación, el cual es respondido por una población o muestra.

Ficha técnica 1

a. Escala de violencia intrafamiliar VIFJ4

Nombre del instrumento en español: Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4

Autores: Julio Jaramillo Oyervide

Autores de revisión psicométrica para Perú: Chinchay (2018)

Procedencia y año: Ecuador (Cuenca) - 2013

Objetivo: Medir el tipo y severidad de la violencia intrafamiliar

Tipo de aplicación: individual/colectiva

Tiempo: 10 a 15 minutos

Componentes o estructura: 6 dimensiones

Dirigido a: Mujeres

Número y tipo de ítems: 25 ítems

Calificación del instrumento: Escala tipo Likert

Reseña histórica

La Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) la cual fue elaborada por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide en el año 2013, procedente del país de Ecuador (Cuenca); esta prueba tuvo como finalidad medir el tipo y severidad de violencias intrafamiliar. Asimismo, el estudio tuvo como población preferencial a 2,555 mujeres, ya que la muestra total estuvo compuesta por 356 mujeres de Cuenca.

La prueba está dirigida a mujeres de 18 años a más; está compuesta por 25 ítems, dentro de ello se encuentra 6 dimensiones, de las cuales son: violencia física,

psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. Esta escala es tipo Likert, correspondiente a su calificación del 1 al 5: (1) casi nunca, (2) pocas veces, (3) a veces, (4) muchas veces y (5) casi siempre. (Jaramillo ,2013)

Consigna de aplicación

- No existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas.
- Por favor contestar con absoluta sinceridad las interrogantes que se muestran.
- Señala la respuesta que crea usted conveniente.

Descripción del instrumento

La escala de VIF mide el tipo y severidad de la VIF, la cual está conformada por 25 ítems, la misma que presenta 6 dimensiones que son: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y violencia de género. Esta escala es de tipo Likert, correspondiente a su calificación es del 1 al 5: (1) casi nunca, (2) pocas veces, (3) a veces, (4) muchas veces y (5) casi siempre.

Propiedades psicométricas originales

En los resultados originales se determinó la consistencia interna a través del α de cronbach para sus 6 dimensiones mediante las etapas del test y re test. En el cual, se evidenció la confiabilidad para cada una de ellas obteniendo: en violencia física $\alpha= 0,895$ y $0,897$; asimismo en violencia psicológica se obtuvo $0,801$ y $0,808$; en violencia sexual se evidenció $0,724$ y $0,777$; de tal manera, en violencia social $0,882$ y $0,906$; en violencia patrimonial $0,747$ y $0,754$; y finalmente en violencia de género $0,683$ y $0,668$. Es decir, la fiabilidad total de la escala VIF J4 obtuvo un α de cronbach inicial de $0,938$ y re test $0,944$, manteniendo su consistencia interna a través del tiempo (Jaramillo, 2013).

·Propiedades psicométricas peruanas

Chinchay (2018), en su estudio consiguió una calificación de V de Aiken mayor a 0.90 y una $p < 0.05$ en la prueba binomial, es decir, presentó un nivel adecuado de validez de contenido. Asimismo la correlación de ítem-test está dentro de 0.29 a 0.26, señalando un apropiado nivel de homogeneidad, ya que, en el análisis factorial presentó 4 factores que demuestran el 54.23% de la varianza total. Según la confiabilidad se evidenció los niveles de α de Cronbach entre 0.676 y 0.859 y la α de Cronbach del test total fue 0.912, en consecuencia el instrumento cuenta con una consistencia interna, como también un adecuado nivel de confiabilidad por el procedimiento de división de mitades, obteniendo una correlación de 0.836.

Propiedades psicométricas del piloto

De acuerdo con la prueba piloto que se aplicó a 100 mujeres, se obtuvo La consistencia de fiabilidad del instrumento de estudio fue el coeficiente de alfa de Cronbach evidenció ser elevada ($\alpha=0,98$) siendo un coeficiente aceptable de fiabilidad del instrumento. La validez de contenido por el juicio de expertos quienes utilizaron: la pertinencia, relevancia y claridad. La medida de Kaiser – Meyer es de 0,947

Ficha técnica 2

B Escala Bienestar Psicológico

Nombre: Escala de bienestar Psicológico (BIEPS-A).

Autores: María Casullo y Alejandro Castro.

Año: 2000

Procedencia: Argentina.

Adaptación: Sergio Alexis Domínguez Lara (2014).

Aplicación: Individual y colectiva.

Dirigido: personas de 16 años a más

Tiempo: 10 minutos aproximadamente.

Reseña Histórica

Casullo y Castro (2000) Todos ellos se basan en el enfoque de la psicología positiva, utilizando los aportes del modelo teórico multidimensional de Ryff y Keyes (1995). Afirmado, que la salud mental no solo hace referencia a la falta de emociones negativas, también involucra el significado de la auto aceptación, para profundizando en las relaciones interpersonales. Asimismo, el autor estableció seis factores que componen la estructura de bienestar psicológico.

Consigna de aplicación

Lea atentamente las siguientes frases.

Marque cada respuesta basándose en sus pensamientos y sentimientos. Las opciones son: -Estoy de acuerdo-Ni de acuerdo ni en desacuerdo-No estoy de acuerdo-

No hay buenas ni malas respuestas: todas funcionan.

Calificación del instrumento

Se utilizó un instrumento que presenta 13 items, el cual, según la escala Likert (de 1 a 3), se puntúa a 1 = de acuerdo, 2 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, 3 = en desacuerdo. De esta manera se logró la puntuación total de la escala, siendo la puntuación más baja de 13 puntos y la puntuación más alta fue de 39 puntos.

Propiedades psicométricas originales

Casullo y Castro (2000) elaboraron el instrumento BIEPS-A en Argentina, para el cual realizaron 1.270 muestras entre hombres y mujeres adolescentes. Inicialmente, la herramienta contenía 20 items y 4 dimensiones. Por lo tanto, se establecieron cuatro dimensiones, con más del 50% de varianza explicativa, cargas factoriales entre 0,51 y 0,79, y se eliminaron 7 ítems por proporcionar una saturación menor a 0,30. La efectividad de la convergencia de la variable efecto negativo se correlaciona con los valores negativos y significativos de la escala BIEPS-A ($r = -0,18$; $r = -0,43$), mientras que se correlaciona con la variable efecto positivo y se correlaciona positivamente correlacionados ($r = 0,44$; $r = 0,01$). En

cuanto a la fiabilidad, el autor consideró la fiabilidad global de estos ítems y llegó a un valor de $\alpha = 0,74$.

Propiedades Psicométricas peruanas

Domínguez (2014) realizó una evaluación psicométrica de los componentes de la escala BIEPS-A en la población peruana. Las estadísticas descriptivas de los elementos del informe muestran valores apropiados para asimetría ($<-1,5$ y $<1,5$) y curtosis (<-3 y <3). El análisis factorial estableció el siguiente índice de ajuste $X^2 / gl = 2.68$; CFI = 0.96; GFI = 0.89; RMR = 0.03, RMSEA = 0.09, por lo que se encontró un índice de configuración interna suficiente. Por otro lado, la confiabilidad de la escala total es $\alpha = 0.96$, y la confiabilidad de la subescala está entre $\alpha = 0.83$ y $\alpha = 0.90$.

Propiedades psicométricas de la prueba piloto

La consistencia de fiabilidad del instrumento de estudio mediante el coeficiente de alfa de Cronbach evidenció ser elevada ($\alpha=0,92$) siendo un coeficiente aceptable de fiabilidad del instrumento. La validez de contenido por el juicio de expertos quienes utilizaron: la pertinencia, relevancia y claridad. La medida de Kaiser – Meyer es de 0,94

3.5 Procedimiento

Para la elaboración del presente estudio, como primer punto se accedió a los instrumentos, para lo cual se realizó la búsqueda de las pruebas, enviando la carta de autorización por medio de email al autor de los instrumentos, para luego realizar la aplicación de estos de manera virtual, donde se les explicó a los participantes la finalidad de la investigación siendo de carácter voluntario, así mismo se aplicó un consentimiento informado, el cual fue anexado con el fin de corroborar la participación voluntaria. Habiendo obtenido el consentimiento, se inicia la aplicación de las pruebas. De la misma manera, para la recopilación de los datos de la muestra se realizaron los mismos pasos establecidos en el piloto,

con la diferencia de que se realizó con un mayor número de población femenina y de esa manera se logró aplicar los cuestionario adecuadamente.

3.6 Método de análisis de datos

Por medio de las pruebas realizadas se ha conseguido reunir datos, que luego han sido procesados en el programa de Excel 2010 para realización de la base de datos y para luego trasladarlos a una base de datos de SPSS 25 para el estudio de estos, donde se realizó el estadístico descriptivo e inferencial utilizándose empleó la prueba Shapiro Wilk, para evaluar el tipo de distribución de datos, corroborando que corresponde a datos no paramétricos, es importante corroborar, que esta prueba muestra un poder de detección mayor al de otras pruebas (Steinskog et al., 2007).

Con lo que respecta la estadística inferencial se indago si la relación entre las variables es inversa o directa, para lo cual fue ideal aplicar la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. La misma, en la cual se ha percibido valores de Sig., en ambas variables cuyos resultados fueron menores al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, evidenciando que las puntuaciones de los sujetos tienen distribuciones distintas a la normal, de ahí que correspondió utilizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman. (Mendez y Pala, 2003)

Se empleó la estadística inferencial, para el análisis de correlación entre las variables investigadas, con el estadístico rho Spearman que es no paramétrico, donde se consideró $p < .05$ como valor para aceptar la hipótesis de investigación (Restrepo & Gonzáles, 2007)

3.7 Aspectos éticos

Para lo cual, el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) hace mención en su artículo 24 que es de importancia que toda investigación tenga el consentimiento informado, para que así los participantes afirmen su participación en el estudio. A su vez, se utilizó los siguientes puntos importantes a seguir en las investigación, cumpliendo respectivamente con los cuatro principios: las participantes estuvieron

informadas del estudio, la autonomía reafirmando la libre decisión del sujeto de ser parte de la investigación por medio de su participación o no, beneficencia el cual sustenta que el desarrollo de una investigación genera un beneficio en quienes quieran participar, la elaboración de la investigación no generará daño alguno en los participantes, y el principio de justicia, que afirma la equidad en el trato a quienes decidan ser partícipes de una investigación. Para finalizar, en esta investigación se respetó de la propiedad intelectual, se realizó el correcto uso de las referencias y citas, rechazando todo tipo de plagio que infrinja la creación y el trabajo de otros investigadores. (Comite Internacional de Bioética, 2004)

Por otro lado la Asociación Médica Mundial (2017) hace mención que es muy importante y esencial que toda investigación, maneje la privacidad y confidencialidad en todo el proceso, con el fin de mantener segura la información del participante. Por otro lado, Fuentes y Revilla (2007) aseveran que es necesario para la realización de una investigación cuidar la seguridad de las personas que integran dicha investigación, donde se resguarde y no se vulneren los derechos de la persona participante.

IV. RESULTADOS

4.1. Prueba de normalidad

Previo a la determinación sobre las pruebas idóneas para comprobar las correlaciones e hipótesis del estudio y siendo la muestra mayor a 50 sujetos se aplicó la prueba Kolmogorov-Smirnov.

Criterios que determinan la normalidad:

Sig. = $> \alpha$ aceptar H_0 = los datos provienen de una distribución normal.

Sig. $< \alpha$ aceptar H_i = los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 2

Resultado de la prueba de normalidad de las variables

Variables	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl.	Sig.
Violencia intrafamiliar	.137	300	.000
Bienestar psicológico	.121	300	.000

En la Tabla 1, se observa que, tras haberse administrado los instrumentos a una población mayor a 50 sujetos, fue ideal aplicar la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. La misma, en la cual se ha percibido valores de Sig., en ambas variables cuyos resultados fueron menores al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, evidenciando que las puntuaciones de los sujetos tienen distribuciones distintas a la normal, de ahí que correspondió utilizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

4.2. Contrastación de Hipótesis

Prueba de hipótesis objetivo general

Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico.

Tabla 3

Correlación entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico

Correlaciones				
			Violencia Intrafamiliar	Bienestar psicológico
Rho de Spearman	Violencia Intrafamiliar	Coeficiente de correlación	1.000	-,771**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	300	300
	Bienestar psicológico	Coeficiente de correlación	-,771**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	300	300

****.** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas aplicadas a mujeres del distrito de Castilla - Piura

En la Tabla 2, se puede apreciar que el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman fue -,771** siendo una correlación negativa alta, con un valor de significación (sig.) igual a 0,000 siendo menor a 0,01; en consecuencia, existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico.

Prueba de hipótesis 1

Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión aceptación.

Tabla 4

Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión aceptación

			Correlaciones	
			Violencia Intrafamiliar	Aceptación/control de situaciones
Rho de Spearman	Violencia Intrafamiliar	Coeficiente de correlación	1.000	-,599**
		Sig. (bilateral)	.	.000
			N	300
	Aceptación/control de situaciones	Coeficiente de correlación	-,599**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
			N	300

****.** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas aplicadas a mujeres del distrito de Castilla – Piura

En la Tabla 3, se puede apreciar que el valor de coeficiente de correlación de Rho de Spearman fue -,599 siendo una correlación negativa media, con un valor de significancia (Sig.) De 0.000 siendo menor a 0.01, en consecuencia existe una relación negativa media significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión aceptación

Prueba de hipótesis 2

Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión autonomía.

Tabla 5

Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión autonomía

Correlaciones				
		Violencia Intrafamiliar		Autonomía
Rho de Spearman	Violencia Intrafamiliar	Coeficiente de correlación	1.000	-,691**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	300	300
	Autonomía	Coeficiente de correlación	-,691**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	300	300

****.** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas aplicadas a mujeres del distrito de Castilla - Piura

En la Tabla 4, se puede apreciar que el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman fue -,691** siendo una correlación negativa y alta, con un valor de significación (sig.) igual a 0,000 siendo menor a 0,01; en consecuencia, existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión autonomía.

Prueba de hipótesis 3

Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión proyectos.

Tabla 6

Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión proyectos

			Correlaciones	
			Violencia Intrafamiliar	Proyectos
Rho de Spearman	Violencia Intrafamiliar	Coeficiente de correlación	1.000	-,759**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	300	300
	Proyectos	Coeficiente de correlación	-,759**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	300	300

****.** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas aplicadas a mujeres del distrito de Castilla - Piura

En la Tabla 5, se puede apreciar que el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman fue -,759** siendo una correlación negativa y alta, con un valor de significación (sig.) igual a 0,000 siendo menor a 0,01; en consecuencia, existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión proyectos.

Prueba de hipótesis 4

Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión vínculos sociales.

Tabla 7

Correlación entre la violencia intrafamiliar y la dimensión vínculos sociales

Correlaciones				
		Correlaciones		
			Violencia Intrafamiliar	Vínculos sociales
Rho de Spearman	Violencia Intrafamiliar	Coeficiente de correlación	1.000	-,583**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	300	300
	Vínculos sociales	Coeficiente de correlación	-,583**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	300	300

****.** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas aplicadas a mujeres del distrito de Castilla - Piura

En la Tabla 6, se puede apreciar que el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman fue -,583** siendo una correlación negativa y moderada, con un valor de significación (sig.) igual a 0,000 siendo menor a 0,01; en consecuencia, existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dimensión vínculos sociales.

V. DISCUSIÓN

En la Tabla 2, se puede apreciar que existe relación significativa ($Rho = -0,771^*$ $p= 0,000$) entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico lo cual, implica que, a mayor violencia existe la posibilidad de que se vulnere el bienestar psicológico. En estudios similares como el de Matud, (2017) en su investigación mujeres maltratadas por su pareja en Bogotá, Colombia. Los resultados encontrados fueron que la gravedad del abuso psicológico, físico y sexual causado por una pareja estaba relacionada con mala salud, falta de placer en la vida de la mujer, baja autoestima, apoyo social y roles de género, con actitudes tradicionales. La conclusión es que la violencia de pareja hacia la mujer representa una gran amenaza para la salud integral. De la misma manera, el informe publicado por la OMS (2020) muestran que el 35% de las mujeres a nivel mundial han sido violentadas física y / o sexualmente por parte de su pareja o terceras personas en algún instante de sus vidas. Así mismo, un 30% de ellas mencionan que han sufrido violencia física y / o sexual infligida por sus parejas en alguna oportunidad de su vida. El 38% de los feminicidios del mundo son producidos por la pareja. De la misma manera, el 7% de las mujeres informa que han sido agredidas sexualmente por alguien que no es su pareja, aun cuando los datos en esta área son escasos. El maltrato causado por la pareja y el abuso sexual son perpetuados principalmente por el hombre, teniendo como víctima a la mujer. La violencia afecta de manera negativa a la salud física, psicológica, sexual y reproductiva de las mujeres.

En la tabla 3, se encontró que existe una relación negativa media significativa ($\rho = -0,599$ y $p=0,000$) entre la violencia Intrafamiliar y la dimensión aceptación, lo que significa, que mientras exista violencia la persona sentirá una desvalorización de sí misma esto se da a través de la violencia psicológica cuando el agresor somete a la víctima con humillaciones hiriendo su autoestima. Respecto a ello para García, Włodarczyk, Reyes, Solar (2015) nos dicen en su investigación violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. Como resultado, la información arroja que la humillación y la violencia son factores destructivos para el bienestar integral. Por otro lado, el apoyo emocional es factor positivo. A su vez el apoyo emocional reduce la relación entre la humillación y el bienestar. De la misma manera, Carhuavilca director del INEI el día 16 de

septiembre de 2020, Lima, menciona que mitos como estos están profundamente arraigados: "La pequeña falta de respeto es como un grito, las malas palabras no son violencia". "Si no hay represión, no hay violencia", "Sólo las mujeres de escasos recursos son violentadas". "El maltrato psicológico ha impactado al 62% de las mujeres de 18 años a más y al 55% de los niños de 9 a 11 años. A su vez, el 68% de las mujeres se convierten en víctimas de abuso en algún momento de sus vidas. En términos de niveles económicos, la violencia ocurre en más del 50%, por lo que es incorrecto decir que las personas con niveles socioeconómicos más bajos son los más vulnerables.

En la tabla 4, se encontró que existe una relación negativa y alta significativa ($\rho = -.691$ y $p = 0,000$) entre la violencia Intrafamiliar y la dimensión autonomía, lo que implica, que mientras exista violencia la víctima pierde la capacidad de sostener la propia individualidad, repercutiendo esto en los diferentes contextos de la vida con el transcurso del tiempo. Así mismo, Bandura y Ross (1961) refieren de esta teoría como "la relación entre la violencia infringida por el protagonista en la infancia y la agresión mostrada en la vida de la pareja, lo que llevó a una teoría importante para entender la correlación entre los miembros de la historia familiar violenta y convertirse en víctimas o agresores en el futuro ". También, Lammoglia (2000) asevera que la violencia es "un acto oculto que es muy común en las familias mexicanas. Es tomado de lo más natural en la vida familiar de las personas. A su vez, mencionó que "la violencia que se da en la familia, no solo está dominada por las golpizas y el maltrato físico, sino que también aumenta otros tipos de violencia. Por ejemplo, el agotamiento y el desgaste psicológico de las víctimas son devastadores, atentan contra la identidad y despojando gradualmente de su personalidad." Del mismomodo encontramos a Tenkorang (2018) quien nos dice en su investigación la autonomía de las mujeres como un determinante importante de varios resultados demográficos en África subsahariana. Arrojando como resultado una correlación entre los tipos de autonomía con los tipos de violencia ($p < .05$).

En la Tabla 5, se puede apreciar que existe una relación negativa y alta significativa ($Rho = -.759^{**}$ $p = 0,000$) entre la violencia intrafamiliar y la dimensión proyectos, lo que implica, que mientras exista violencia, la persona pierde el interés

en sus metas y objetivos personales, los cuales aportaran significado a su vida. Así mismo tenemos, a Escrivens (2013) en su investigación denominada proyecto de Vida de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en Conflicto Armado Interno. Encontrado como resultado que tres de las cuatro mujeres se casaron con un ex militar, lo que demuestra la identificación con el agresor es un mecanismo para enfrentar el impacto. Por otro lado, es necesario establecer una relación de pareja cuando aun cuando ocurre el conflicto. En todos los casos de embarazo forzado, la experiencia reproductiva posterior es negativa y traumática, incluso en situaciones planificadas y planificadas.

En la Tabla 6, se encontró que existe una relación negativa y moderada ($Rho\ f = -,583^{**}$ y $p = 0,000$) entre la violencia intrafamiliar y la dimensión vínculos sociales, esto nos indica que cuando existe violencia las relaciones de confianza entre las personas cercanas se van deteriorando, el aislamiento social, la soledad y la pérdida del apoyo social van afectando de forma negativa el bienestar. Al respecto en su estudio, la teoría de la ecología según Brofenbrenner (1987) nos habla del microsistema: Todos los factores que constituyen la relación interpersonal de un individuo (familia, amigos y el individuo). La investigación sobre violencia incluye la historia de violencia en la familia de origen, masculinidad familiar, baja autoestima, aislamiento y resolución de problemas a través de la violencia. Analizando la violencia intrafamiliar desde este modelo, observamos que existe cierto grado de aislamiento social, familiares autoritarios, el entorno violento de la familia de origen. También, Benavides (2018) en su investigación concluyó que la salud física y mental de las mujeres de Palermo maltratadas se vio afectada. Además, en el ámbito familiar, los niños son víctimas y testigos de dicha violencia, lo que conduce a un bajo rendimiento escolar, problemas de conducta y, en algunos casos, repetirán dicha violencia. Asimismo, la economía de las mujeres victimizadas también se ve afectada por los gastos médicos y legales. Esto afecta el trabajo de las mujeres maltratadas, resultando en absentismo y baja productividad. Tenemos a Cunningham (1998) señaló: "Este es el resultado de una organización familiar vibrante, cuyas relaciones interpersonales de sus miembros tienen dificultades en la comunicación y las habilidades sociales". Planteó Mori (2018) en su investigación habilidades sociales superiores en la violencia familiar

de mujeres maltratadas atendidas en el Centro de Salud C.M.I. Santa Anita. Los resultados arrojan que las habilidades sociales más altas influyen de manera significativa en la violencia hacia la mujer. En cierto nivel, las habilidades sociales superiores pueden afectar los aspectos psicológicos, físicos y sexuales de la violencia familiar en mujeres maltratadas que reciben tratamiento en C.M.I. Santa Anita, 2017

VI. CONCLUSIONES

A partir de los datos alcanzados y las explicaciones estadísticas correspondientes, fundamentado con las hipótesis propuestas, se plantean las siguientes conclusiones:

Primera: En la Tabla 2, existe relación significativa ($Rho = -,771^*$ $p= 0,000$) entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico lo cual, implica que, si existe violencia menor será el bienestar psicológico.

Segunda: En la tabla 3, existe una relación negativa media significativa ($rho=-, 599$ y $p=0,000$) entre la violencia Intrafamiliar y la dimensión aceptación, lo que implica, que mientras exista violencia, será menor la capacidad de aceptación del individuo.

Tercera: En la tabla 4, existe una relación negativa y alta significativa ($rho= -,691$ y $p=0,000$) entre la violencia Intrafamiliar y la dimensión autonomía, lo que implica, que mientras exista violencia la persona pierde autonomía.

Cuarta: En la Tabla 5, existe una relación negativa y alta significativa ($Rho =-,759^{**}$ $p = 0,000$) entre la violencia intrafamiliar y la dimensión proyectos, lo que implica, que a mayor violencia, menores serán los proyectos y objetivos personales.

Quinta: En la Tabla 6, existe una relación negativa y moderada significativa ($Rho f= -,583^{**}$ y $p= 0,000$) entre la violencia intrafamiliar y la dimensión vínculos sociales, esto nos indica que a mayor violencia, menores serán los vínculos sociales.

VII. RECOMENDACIONES

- 1) Insistir en realizar más investigaciones sobre estas dos variables con el fin de establecer modelos teóricos de diferentes dimensiones del bienestar psicológico, a fin de ampliar la comprensión y análisis del comportamiento de víctimas y agresores.
- 2) Realizar talleres de psicoeducación para prevenir e intervenir la violencia en escuelas, centros médicos y otras instituciones
- 3) Realiza estudios con ambas variable a nivel local, debió a que se carece de dicha investigación, con lo cual contaremos con información actualizada de la problemática, para así poder abordar de manera preventiva.
- 4) Se sugiere el acompañamiento psicológico a las mujeres que han sufrido violencia, es necesario implementar más albergues para mujeres y niños que han sido violentados, para poder brindarles la seguridad y tratamiento para superar la violencia.
- 5) Realizar seguimiento a los programas, planes y proyectos elaborados y propuestos por las políticas públicas, frente a la lucha contra la violencia con el fin de conocer nuevas áreas y métodos de prevención, permitiendo un trabajo multidisciplinario, con el fin de realizar un análisis integral de las distintas expresiones de violencia.

,

REFERENCIAS

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020 ,16 de marzo). Cartilla estadística <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2020/10/Cartilla-Estadistica-AURORA-16-de-marzo-al-30-de-setiembre-2020.pdf>
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Consultado 10 de enero de 2021. <https://observatorioviolencia.pe/>
- Peña, C.R., Vilchez- Carrera, L., Acho – Medina, R.G. , Loredo- Romero, R. D., Ortiz- Díaz, K. S, Salazar –Barture, M. A Marzo 2017 Violencia Contra La Mujer En El Distrito De Santiago De Surco-Lima <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/4268/n/violencia-contra-la-mujer.pdf>
- Aiquipa, J., Canción, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. Avances en Psicología Latinoamericana <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Leonor- Cantera. R (2012) Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica Universidad Autónoma de Barcelona, España C:/Users/ISABEL/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211.pdf
- E. García. F, Wlodarczyk. A., Reyes Reyes. A., San Cristóbal Morales.C., Claudio Solar Osadey, (2014) Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes <https://www.redalyc.org/pdf/4615/461545458005.pdf>
- Díaz Martínez. A., Contreras. M., (2003) Violencia intrafamiliar Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental, Facultad de Medicina, https://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/2003-139-4-353-376.pdf

- Ramos, B. S. (2014) Violencia Sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma De Nuevo León] <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080253668.PDF>
- García. V (2005) El bienestar psicológico: dimensión subjetiva de la calidad de vida Vol. 8. Revista psicológica de psicología Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México.
- Casullo. M, Castro. A (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. Revista de Psicología de la PUCP. Vol. XVIII,
- Menéndez. S, Álvarez. D, Pérez. J, Lorence. B (2013) La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional. Dep. Psicología Evolutiva y de la Educación, España <https://doi.org/10.5093/in2013a6>
- Montoya, V. (2006). Teorías de la Violencia Humana. Razón y Palabra, (53), (Fecha de Consulta 2 de Febrero de 2021). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1995/199520728015>
- Zapata. A., Quiroga. M., Leiva. S., (2013) Evaluación del bienestar psicológico y estrategias de afrontamiento en padres con niños o adolescentes con retraso mental leve, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica. Consultado 2 de febrero 2021 <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333127392003.pdf>
- Bayes. A., Del Barrio. V., Benavides, G., Martínez. M., González. R. (2005) Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer [Tesis Doctoral]. <https://1library.co/document/7qvxoxydy-estudio-factores-favorecen-continuidad-maltrato-mujer.html>

Chinchay (2018) Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de villa el salvador” tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú

El congreso de la república (1993) ley nº 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Diario oficial el peruano

Cuervo. P, Mónica. M; Martínez. C., John. F; (1 de enero del 2013) Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja Tesis Fundación Universitaria Los Libertadores Bogotá, Colombia <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>

Galeano.M, Duque. D., (2020). Violencia y entornos familiares investigación de la universidad cooperativa de Colombia facultad de psicología Barrancabermeja https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17606/1/2020_violencia_intrafamiliar_conducta.pdf

Dominguez, S. (2014). Análisis psicométrico de la escala de bienestar psicológico para adultos en estudiantes universitarios de lima: un enfoque de ecuaciones estructurales. Psychologia: avances de la disciplina, 8(1), 23-31

Casullo. M., Castro., A (2000) Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos Revista de Psicología de la PUCP. Vol. XVIII, Universidad de Buenos Aires <file:///C:/Users/ISABEL/Downloads/Dialnet>

Sandoval. S., Dorner., A, Véliz. A., (2016) Bienestar psicológico en estudiantes Delaware carreras Delaware la salud. Revista de investigación de educación médica. Universidad De Los Lagos Chile

Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México. México: MCGRAWHILL INTERAMERICANA.

Meza, D. (2019). *Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios* (Tesis inédita de especialización en psicología). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

Organización Mundial de la Salud (15 de abril, 2020) Preguntas y respuestas: violencia contra la mujer durante la pandemia de COVID-19 <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Organización de las Naciones Unidas (2006). *Violencia de género: Un obstáculo para el cumplimiento de los derechos de las mujeres*. Recuperado de: <http://www.cinu.org.mx/gig/Documentos/ViolenciaDeGenero.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2015). *Manual de intervención*. MIMP-PNVFS: Perú.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2007). *Ley de Protección frente a la Violencia Familiar*. (4° ed.). Perú

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia cuantitativa

<i>Problemas</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Hipótesis</i>	<i>Variables</i>	<i>Metodología</i>
<p>Problema principal: ¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla - Piura, 2020?</p> <p>Problemas secundarios a) Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y aceptación/ control de situaciones en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020. b) Identificar la relación entre violencia y su autonomía en</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla – Piura, 2020.</p> <p>Objetivos específicos: a) Establecer la relación entre violencia intrafamiliar y aceptación en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020 b) Existe relación entre violencia intrafamiliar y autonomía en mujeres del</p>	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla – Piura, 2020. Ho: No existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla – Piura, 2020.</p> <p>Hipótesis específicas: a). Existe relación entre violencia intrafamiliar y aceptación en mujeres del</p>	<p>Variable 1: Violencia interfamiliar</p>	<p>Tipo de investigación: Correlacional.</p> <p>Nivel de investigación: Básica.</p> <p>Diseño de investigación: No-experimental. Transversal.</p> <p>Método: Cuantitativa,</p> <p>Técnicas:</p>

<p>mujeres del distrito de Castilla – Piura</p> <p>c) Identificar la entre violencia intrafamiliar y proyectos en mujeres del distrito de Castilla – Piura</p> <p>d) Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y vínculos sociales en mujeres del distrito de Castilla – Piura.</p>	<p>distrito de Castilla – Piura 2020</p> <p>c) Estimar la relación entre violencia y proyectos en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020</p> <p>d) Demostrar la relación entre violencia y vínculos sociales en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020</p>	<p>distrito de Castilla – Piura 2020</p> <p>b) Existe relación entre violencia intrafamiliar y autonomía en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020</p> <p>c) Existe relación entre violencia y proyectos en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020</p> <p>d)Existe relación entre violencia y vínculos sociales en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020</p>	<p>Variable 2: Bienestar psicológico</p>	<p>Encuesta.</p> <p>Instrumentos:</p> <p>-Cuestionario de violencia intrafamiliar</p> <p>-Escala de bienestar psicológico</p> <p>Población:</p> <p>Mujeres del Distrito de Castilla - Piura</p> <p>Muestra:</p> <p>Con muestreo no probabilístico: 300 Mujeres, de 18 – 65 años.</p>
---	--	--	---	---

Anexo 2: Operacionalización de las variables Operacionalización de la Escala de Violencia Familiar (VIF-J4)

Variables de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Violencia familiar	Para Jaramillo (2014) define es aquel acto de violencia que tenga como resultado un daño físico, sexual o psicológico ejecutadas en la vida pública como Privada.	Para medir la variable de violencia intrafamiliar se utilizó la escala de VIF J4 de Jaramillo (2013). La cual está compuesta por 25 ítems organizada en 6 dimensiones Violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial, violencia de género	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia social Violencia patrimonial Violencia de género	1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15 16, 17, 18, 19 20, 21, 22 23, 24, 25	Intervalo: Existe un orden o jerarquía entre categorías, por ello se establecen intervalos iguales en toda la medición. Escala Likert (Hernández, Fernández & Baptista, 2014)

Operacionalización de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-A)

Variables de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Bienestar psicológico	Casullo y Castro (2000) definen como el sentido de coherencia y existencia del sujeto, que le permite plantear nuevas aspiraciones y a su vez se relaciona con los recursos internos para afrontar situaciones adversas, mantener una actitud positiva hacia la vida y la experiencia compartida con los demás	Para calcular la variable se aplicó la escala de Bienestar Psicológico adaptada por Sergio Alexis Domínguez Lara (2014) la cual cuenta con 13 ítems organizados en 4 dimensiones: aceptación/control de situaciones, autonomía, proyectos, vínculos sociales.	<p>Aceptación de sí mismo</p> <p>Vínculos psicosociales</p> <p>Autonomía</p> <p>Proyectos</p>	<p>1, 11, 13</p> <p>4, 9, 12</p> <p>5, 7, 8</p> <p>2, 3, 6, 10</p>	<p>Intervalo: Existe un orden o jerarquía entre categorías, por ello se establecen intervalos iguales en toda la medición. Escala Likert (Hernández, Fernández & Baptista, 2014)</p> <p style="text-align: center;">Ordinal</p> <p style="text-align: center;">Escala de Likert</p> <p>1 = casi nunca</p> <p>2 = pocas veces</p> <p>3 = a veces</p> <p>4 = muchas veces</p> <p>5 = casi siempre</p>

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4) – Jaramillo y colaboradores

Adaptado por Peña (2018)

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad.

Marque con una X la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EDAD EN AÑOS:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: - primaria () - secundaria () - superior ()

EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL: SI () NO ()

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					

14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					

Escala de bienestar psicológico (BIEPS)

Adaptado por Sergio Alexis Domínguez Lara (2014)

Le pedimos que lea con atención las frases siguientes. Marque su respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensó y sintió durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: A= De Acuerdo, NN=Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo, D=En Desacuerdo. No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No deje frases sin responder.

N	ENUNCIADO	A	NN	D
1	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
2	Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
3	Me importa pensar que haré en el futuro.			
4	Puedo decir lo que pienso sin mayores problemas			
5	Generalmente le caigo bien a la gente.			
6	Siento que podré lograr las metas que me proponga			
7	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
8	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
9	En general hago lo que quiero, soy poco influenciado			
10	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
11	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			
12	Puedo tomar decisiones sin dudar mucho			
13	Encaro sin mayores problemas mis obligaciones diarias			

Anexo 4: Ficha Sociodemográfica

Sección 2 de 4

Ficha sociodemográfica

Edad *

Grado de instrucción *

Tiene o ha tenido relación de pareja *

Tipo de relación que llevas con tu pareja /Estado civil *

Si tu respuesta es afirmativa , ¿actualmente cuanto tiempo de relación llevas? *

Continúa de la sección 3 a la siguiente sección

Anexo 5: Autorización de uso del instrumento por parte del autor original.

Autorización instrumento de bienestar psicológico

Autorización para utilización de instrumento , adjunto carta de autorización Recibidos x

ISABEL REQUENA BARRETO 11 ene 2021 22:00

Buenas noches Dr. ante todo un cordial saludo, le escribe Isabel Requena Barreto alumna de psicología de la Universidad César Vallejo , el motivo de la pre...

Sergio Dominguez <sdominguezmpcs@gmail.com> 12 ene 2021 1:05

para mí

Estimada Isabel, muchas gracias por el interés. Te envío la escala trabajada en Perú, clave, y artículos donde fue usada.

Además, es bueno agregar que los test como este no tienen manual o algo así ya que son pruebas de difusión académica, no son tests comerciales (como los que vende TEA o MANUAL MODERNO). Podrían elaborarse, sí; pero no fue el objetivo de las investigaciones. En tal sentido, tendrías que enfocarte más en aspectos teóricos y estudios psicométricos para sustentar su uso, y "construir" la ficha técnica (si te la solicitaran) en base a los datos que figuran en los artículos de validación.

Por último, no tiene baremos (que no serían necesarios si vas a trabajar estudios comparativos o correlacionales).

Saludos cordiales.

Estimada Luz, muchas gracias por el interés. Te envío la escala trabajada en -----
Dr. SERGIO ALEXIS DOMINGUEZ LARA
C.Ps.P. 18556
Investigador CONCYTEC. [Perfil](#)
Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Dominguez_Lara/
ORCID: <http://www.orcid.org/0000-0002-2083-4278>

ORCID: <http://www.orcid.org/0000-0002-2083-4278>
SCOPUS-ID: 56287930500 (<https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorid=56287930500>)
LOOP: <http://loop.frontiersin.org/people/346044/>
Scholar Google: <https://scholar.google.com/citations?user=IdSLecAAAAAJ&hl=es>
Autores-Redalyc: <http://www.redalyc.org/autor/oa?id=2906>
Publon-Peer Reviews: <https://publons.com/author/1390155>
Microsoft Academic : <https://academic.microsoft.com/#/detail/2161565109>
ResearchID: <http://www.researcherid.com/rid/I-6666-2018>
==

4 archivos adjuntos

CLAVE BIEPS.docx

BIEPS BIENESTAR PSICOLOGICO EN ADULTOS.doc 41 KB

2014 Bienestar Psi...

Dominguez, & Med...

Presentamos la edición de archivos de Office
Edita archivos de Word y responde directamente desde Documentos
Más información Entendido

Autorización instrumento violencia intrafamiliar

Dr. Julio Jaramillo.pdf

7 / 10 | 100% | [] [x]

violencia de parejas en mujeres mexicanas (2006), menciona tres dimensiones diferentes (19).

violencia y el consumo de alcohol y/o drogas, razón por la cual consideramos que si al aplicar la Escala VIFJ4 encontramos que el agresor consume alcohol y/o drogas, se deberá adicionar tres puntos a la suma final.

Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, Septiembre de 2014, 32[2]: 30-39

35

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que en Cuenca-Ecuador no existía escala para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, su diagnóstico dependía del criterio de peritos y jueces.

La Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 con sus seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, mantiene su fiabilidad a través del tiempo. El estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach determina una consistencia interna de la escala VIFJ4 en su aplicación inicial de 0,938 y en el Re test de 0,944.

La escala VIFJ4 es una herramienta útil en el diagnóstico del tipo y severidad de violencia intrafamiliar.

Conflicto de Intereses: Los autores declaran no haber conflicto de intereses.

La escala VIFJ4 y su instrucción de uso están disponibles para las personas e instituciones siempre y cuando se mencione la debida autoría.

Anexo 6: Consentimiento informado

Violencia Intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito Castilla - Piura, 2020

Recibe un cordial saludo, soy Isabel Requena Barreto, Bachilleres en Psicología. Actualmente me encuentro realizando una investigación con el objetivo de obtener el grado de Licenciada en Psicología, la cual es asesorada y supervisada por el Dr. Fredy Salazar, docente de la Universidad Cesar Vallejo. Tu colaboración será muy importante en la investigación, confié en tu invaluable ayuda para que los resultados del estudio sean confiables y útiles.

Las encuestas son anónimas y rápidas de responder. Si tuviera dudas, puede consultar a los siguientes correo: irequena@ucvvirtual.edu.pe

NOTA

Llenar este cuestionario únicamente si

Eres del sexo femenino

Eres mayor de edad

Consentimiento Informado: La participación es de manera voluntaria la cual consiste en responder a dos cuestionarios con responsabilidad y sinceridad . Tu consentimiento asegura la confidencialidad de tus datos personales y los resultados obtenidos serán de uso exclusivamente para la presente investigación. Doy mi consentimiento para participar en esta investigación. *

Anexo 7: Piloto

Tabla 7 Muestra piloto violencia intrafamiliar

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	100	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	100	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,986	25

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1 V	33,26	711,588	,874	,985
P2V	33,36	707,202	,962	,985
P3V	33,49	712,111	,928	,985
P4V	33,54	712,130	,943	,985
P5V	33,28	705,436	,938	,985
P6V	33,14	707,112	,898	,985
P7V	32,95	709,604	,833	,986
P8V	34,25	752,654	,613	,987
P9V	33,10	700,455	,934	,985
P10V	33,97	737,201	,783	,986
P11V	33,89	740,079	,776	,986
P12V	33,98	739,091	,797	,986
P13V	33,94	741,067	,783	,986
P14V	34,06	748,017	,641	,987
P15V	34,27	754,987	,538	,987
P16V	33,29	705,703	,944	,985

P17V	33,18	711,099	,867	,986
P18V	33,36	703,647	,956	,985
P19V	32,64	716,697	,821	,986
P20V	33,10	702,394	,934	,985
P21V	33,62	720,985	,903	,985
P22V	33,36	714,435	,900	,985
P23V	33,25	705,503	,959	,985
P24V	33,15	707,684	,922	,985
P25V	33,45	710,351	,924	,985

Valides: Análisis factorial

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,947
Prueba de esfericidad de	Aprox. Chi-cuadrado	4301,700
Bartlett	gl	300
	Sig.	,000

Tabla 8 Muestra piloto de bienestar psicológico

		N	%
Casos	Válido	100	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	100	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	13

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1B	27,07	40,005	,550	,924
P2B	27,21	39,157	,585	,923
P3B	27,29	37,440	,692	,919
P4B	27,68	35,331	,835	,913
P5B	27,30	39,020	,611	,922
P6B	27,29	37,218	,752	,917
P7B	26,96	42,140	,241	,932
P8B	27,19	38,721	,680	,920
P9B	27,66	37,378	,643	,921
P10B	27,29	35,966	,822	,914
P11B	27,27	37,088	,745	,917
P12B	27,69	35,327	,816	,914
P13B	27,30	37,869	,691	,919

Valides: Análisis factorial

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,885
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	925,949
	gl	78
	Sig.	,000

Instrumento 1. Violencia intrafamiliar

Tabla 9: Análisis de validez de constructo: Ítem - total Violencia intrafamiliar

Ítems	Rho	Sig.	Ítems	Rho	Sig.
1	,896**	.000	14	,703**	.000
2	,918**	.000	15	,628**	.000
3	,903**	.000	16	,916**	.000
4	,892**	.000	17	,907**	.000
5	,907**	.000	18	,935**	.000
6	,923**	.000	19	,845**	.000
7	,779**	.000	20	,913**	.000
8	,684**	.000	21	,904**	.000
9	,909**	.000	22	,902**	.000
10	,806**	.000	23	,937**	.000
11	,813**	.000	24	,903**	.000
12	,831**	.000	25	,913**	.000
13	,788**	.000			

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la validez de constructo ítem – test con el coeficiente Rho de Spearman según las correlaciones de las puntuaciones de los ítems de cada sujeto de estudio en relación al puntaje total evidenció valores superiores a 0,21. Donde dichos valores fluctuaron entre ,628** a ,937**, comprobando que todos los reactivos demostraron correlaciones positivas y altamente significativas con la puntuación total, demostrando un adecuado grado de asociación entre los ítems y aquello que se mide como variable total.

Tabla 10: Análisis de validez de constructo de dimensiones: violencia intrafamiliar

			Correlaciones						
			D1	D2	D3	D4	D5	D6	total
Rho de Spearman	D1	Coeficiente de correlación	1.000	,886**	,852**	,869**	,910**	,889**	,924**
		Sig. (bilateral)	.	.000	.000	.000	.000	.000	.000
		N	300	300	300	300	300	300	300
	D2	Coeficiente de correlación	,886**	1.000	,846**	,916**	,919**	,933**	,972**
		Sig. (bilateral)	.000	.	.000	.000	.000	.000	.000
		N	300	300	300	300	300	300	300
	D3	Coeficiente de correlación	,852**	,846**	1.000	,779**	,843**	,821**	,886**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.	.000	.000	.000	.000
		N	300	300	300	300	300	300	300
	D4	Coeficiente de correlación	,869**	,916**	,779**	1.000	,906**	,928**	,945**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.	.000	.000	.000
		N	300	300	300	300	300	300	300
	D5	Coeficiente de correlación	,910**	,919**	,843**	,906**	1.000	,947**	,950**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.	.000	.000
		N	300	300	300	300	300	300	300
	D6	Coeficiente de correlación	,889**	,933**	,821**	,928**	,947**	1.000	,961**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.	.000
		N	300	300	300	300	300	300	300
	total	Coeficiente de correlación	,924**	,972**	,886**	,945**	,950**	,961**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.
		N	300	300	300	300	300	300	300

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la validez de constructo ítem – test con el coeficiente Rho de Spearman según las correlaciones de las puntuaciones de las dimensiones en relación al puntaje total evidenció valores superiores a 0,21. Donde dichos valores fluctuaron entre ,886** a ,972**, comprobando que todos los reactivos de cada dimensión demostraron correlaciones positivas y altamente significativas con la puntuación total, demostrando un adecuado grado de asociación entre las dimensiones y aquello que se mide como variable total.

Tabla 11: Análisis de confiabilidad Ítem - total Violencia intrafamiliar

Estadísticos total-elemento				
ítems	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
it1	50.87	558.354	.877	.984
it2	50.89	557.443	.928	.983
it3	51.00	560.221	.912	.983
it4	51.04	560.768	.910	.984
it5	50.67	555.130	.908	.983
it6	50.67	551.645	.925	.983
it7	50.31	562.423	.710	.985
it8	51.36	586.424	.587	.985
it9	50.65	549.853	.908	.984
it10	51.21	575.649	.793	.984
it11	51.19	576.710	.794	.984
it12	51.26	575.551	.833	.984
it13	51.19	577.572	.776	.984
it14	51.26	582.681	.641	.985
it15	51.49	586.980	.639	.985
it16	50.64	553.148	.903	.984
it17	50.56	552.434	.885	.984
it18	50.83	552.378	.949	.983
it19	50.17	556.621	.818	.984
it20	50.54	549.540	.901	.984
it21	51.06	566.080	.898	.984
it22	50.82	558.701	.899	.984
it23	50.63	551.270	.933	.983
it24	50.49	554.866	.875	.984
it25	50.80	556.334	.911	.983

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.985	25

La consistencia de fiabilidad del instrumento de estudio mediante el coeficiente de alfa de Cronbach evidenció según la escala global siendo elevada ($\alpha=0,98$) siendo un coeficiente aceptable de fiabilidad del instrumento.

Instrumento 2. Bienestar psicológico

Tabla 12: Análisis de validez de constructo Ítem - total Bienestar psicológico

Ítems	Rho	Sig.
1	,659**	.000
2	,695**	.000
3	,740**	.000
4	,857**	.000
5	,670**	.000
6	,839**	.000
7	,370**	.000
8	,711**	.000
9	,698**	.000
10	,841**	.000
11	,750**	.000
12	,826**	.000
13	,753**	.000

De acuerdo a la validez de constructo ítem – test con el coeficiente Rho de Spearman según las correlaciones de las puntuaciones de los ítems de cada sujeto de estudio en relación al puntaje total evidenció valores superiores a 0,21. Donde dichos valores fluctuaron entre ,370** a ,857**, comprobando que todos los reactivos demostraron correlaciones positivas y altamente significativas con la puntuación total, demostrando un adecuado grado de asociación entre los ítems y aquello que se mide como variable total.

Tabla 13: Análisis de validez de constructo de dimensiones bienestar psicológico

			Correlaciones				
			D1	D2	D3	D4	total
Rho de Spearman	D1	Coefficiente de correlación	1.000	,695**	,743**	,632**	,863**
		Sig. (bilateral)	.	.000	.000	.000	.000
		N	300	300	300	300	300
	D2	Coefficiente de correlación	,695**	1.000	,742**	,620**	,910**
		Sig. (bilateral)	.000	.	.000	.000	.000
		N	300	300	300	300	300
	D3	Coefficiente de correlación	,743**	,742**	1.000	,565**	,899**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.	.000	.000
		N	300	300	300	300	300
	D4	Coefficiente de correlación	,632**	,620**	,565**	1.000	,762**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.	.000
		N	300	300	300	300	300
	total	Coefficiente de correlación	,863**	,910**	,899**	,762**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.
		N	300	300	300	300	300

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la validez de constructo ítem – test con el coeficiente Rho de Spearman según las correlaciones de las puntuaciones de las dimensiones en relación al puntaje total evidenció valores superiores a 0,21. Donde dichos valores fluctuaron entre ,762** a ,910**, comprobando que todos los reactivos de cada dimensión demostraron correlaciones positivas y altamente significativas con la puntuación total, demostrando un adecuado grado de asociación entre las dimensiones y aquello que se mide como variable total.

**Tabla 14: Análisis de confiabilidad Ítem - total bienestar psicológico
Estadísticos total-elemento**

Ítems	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
it1	28.40	34.984	.601	.922
it2	28.45	34.596	.648	.921
it3	28.51	33.823	.661	.920
it4	28.81	31.457	.811	.914
it5	28.48	35.006	.597	.922
it6	28.54	32.978	.812	.915
it7	28.26	37.071	.320	.930
it8	28.42	34.652	.667	.920
it9	28.81	33.581	.616	.922
it10	28.45	33.078	.802	.915
it11	28.42	33.669	.715	.918
it12	28.84	32.046	.757	.917
it13	28.48	33.869	.711	.918

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.925	13

La consistencia de fiabilidad del instrumento de estudio mediante el coeficiente de alfa de Cronbach evidenció según la escala global siendo elevada ($\alpha=0,92$) siendo un coeficiente aceptable de fiabilidad del instrumento.

Anexo 8: Criterios de jueces

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: **Hidalgo Jiménez Humberto Jovino**

DNI: 00364355

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Policía Nacional del Perú	Perito en Psicología Forense Criminalística	1989-1990
02	Universidad San Pedro	Maestría en docencia universitaria e investigación pedagógica	2017-2019

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policía Nacional del Perú	Jefe Área Forense y Psicosocial	Instituto de Criminalística DIRCRI y DIRCOTE PNP	1985-2010	Evaluaciones Peritajes Programas Psicosociales
02	Uladech Católica	Asesor y Jurado de Tesis	Sede Lima	2006- 2021	Asesor Jurado
03	Uladech y PNO	Docente	Lima	2006-2010	Profesor de Psicología Jurídica Forense

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Humberto Jovino HIDALGO JIMENEZ
C.Ps.P.0740

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLOGICO (BIEPS-A)

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. Hidalgo Jiménez Humberto Jovino
DNI: 00364355

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Policía Nacional del Perú	Perito en Psicología Forense Criminalística	1989-1990
02	Universidad San Pedro	Maestría en docencia universitaria e investigación pedagógica	2017-2019

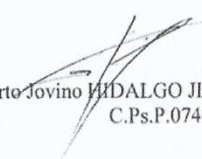
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policía Nacional del Perú	Jefe Área Forense y Psicosocial	Instituto de Criminalística DIRCRI y DIRCOTE PNP	1985-2010	Evaluaciones Peritajes Programas Psicosociales
02	Uladech Católica	Asesor y Jurado de Tesis	Sede Lima	2006- 2021	Asesor Jurado
03	Uladech y PNP	Docente	Lima	2006-2010	Profesor de Psicología Jurídica Forense

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Humberto Jovino HIDALGO JIMENEZ
 C.Ps.P.0740

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA INTERFAMILIAR

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO**

DNI: **45046719**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Maestría en salud publica	2011 - 2013
02	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Psicología Forense, Criminal y Penitenciaria	2016 - 2018

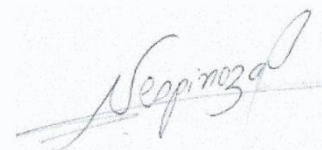
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INPE	Psicólogo	Chiclayo	2012 - 2021	Psicólogo de establecimiento Penal
02	UCV - UPN	Docente	Cajamarca – Trujillo	2017 - 2021	Docente Universitario
03	Asociación Argentina de psicología Jurídica	Facilitador	Argentina	2019 - 2021	Facilitador

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO INFORMANTE
NOMBRE: Nelson Espinoza Yong

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLOGICO (BIEPS-A)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO
DNI: 45046719

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Maestría en salud pública	2011 - 2013
02	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Psicología Forense, Criminal y Penitenciaria	2016 - 2018

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

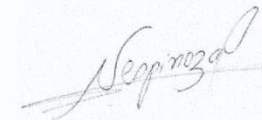
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INPE	Psicólogo	Chiclayo	2012 - 2021	Psicólogo de establecimiento Penal
02	UCV - UPN	Docente	Cajamarca – Trujillo	2017 - 2021	Docente Universitario
03	Asociación Argentina de psicología Jurídica	Facilitador	Argentina	2019 - 2021	Facilitador

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO INFORMANTE
NOMBRE: Nelson Espinoza Yong

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA INTERFAMILIAR

Observaciones: Las observaciones son mínimas. Aplicables después de corregir

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Katherine Piedad Vega Gómez

DNI: 02894801

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo – Piura	Psicología	2002 - 2007
02	Universidad César Vallejo – Piura	Magisters en Psicología Educativa	2011 - 2013

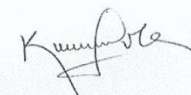
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Alas Peruanas – Piura	Docente	Piura	2013 – 2019	Docente a tiempo completo
02	Universidad Alas Peruanas – Piura	Docente	Piura	2013 – 2019	Docente de Investigación
03	Universidad Alas Peruanas – Piura	Docente	Piura	2013 – 2019	Jurado de Tesis

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO INFORMANTE
NOMBRE: Katherine Piedad Vega Gómez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLOGICO (BIEPS-A)

Observaciones: Las observaciones son mínimas. Aplicables después de corregir

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Katherine Piedad Vega Gómez

DNI: 02894801

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo – Piura	Psicología	2002 - 2007
02	Universidad César Vallejo – Piura	Magisters en Psicología Educativa	2011 - 2013

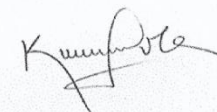
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Alas Peruanas – Piura	Docente	Piura	2013 – 2019	Docente a tiempo completo
02	Universidad Alas Peruanas – Piura	Docente	Piura	2013 – 2019	Docente de Investigación
03	Universidad Alas Peruanas – Piura	Docente	Piura	2013 – 2019	Jurado de Tesis

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO INFORMANTE
NOMBRE: Katherine Piedad Vega Gómez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA INTERFAMILIAR

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Irene Merino Flores

DNI: 40918909

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Psicología	5 años
02			

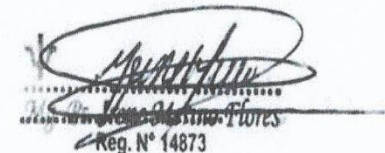
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV - piura	Docente	Piura	02	Dictado de clase
02	UNP	Docente	Piura	02	Dictado de clase
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO INFORMANTE
NOMBRE: Irene Merino Flores

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLOGICO (BIEPS-A)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mag: Irene Merino Flores

DNI: 40918909

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Psicología	5 años
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV - piura	Docente	Piura	02	Dictado de clase
02	UNP	Docente	Piura	02	Dictado de clase
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO INFORMANTE
NOMBRE: Irene Merino Flores